

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29. Tel. 1482

OVIEDO—Viernes, 6 de Mayo de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 824

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de ayer, y con motivo de una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Córdoba, se desarrolló un apasionado debate, que ofreció la nota saliente de atacar al ministro de la Gobernación elementos socialistas; y en la de hoy se iniciará la discusión del dictamen al Estatuto catalán, sobre el cual hacen declaraciones los jefes de diversas minorías

Se celebra Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Madrid.— Como primer jueves de mes se celebró esta mañana Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las once en punto dió comienzo la reunión ministerial. El jefe del Gobierno no llegó al Palacio de la República hasta la una y media.

La reunión terminó a las dos y cuarto.

A esa hora salieron los ministros acompañando al Presidente de la República, dirigiéndose, después de atravesar el patio central, a las habitaciones llamadas del Príncipe de Asturias, en las que iba a celebrarse el banquete con que don Niceto obsequiaba a los ministros y ex-ministros de la República y a sus respectivas señoras.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Obras Públicas fué el encargado de dar a los periodistas una referencia de lo tratado en la reunión ministerial.

Dijo que se habían firmado numerosos Decretos, los más importantes de los cuales correspondían al ministerio de Marina.

Agregó que en el Consejo se había

leído el informe emitido por la Comisión de la Dirección general de Colonias y Marruecos, referente al anunciado viaje del Jefe de España, el cual permanecerá unos días en Madrid.

Se aprobó también en el Consejo—siguió diciendo el señor Prieto—un proyecto de ley relacionado con la Compañía Trasatlántica que viene a anular el contrato que con dicha empresa concertó la Dictadura, volviendo las cosas a la situación que tenían por el contrato anterior.

También dijo que se habían firmado otros Decretos del mismo ministerio de Marina.

De mi Departamento—agregó el señor Prieto—también firmó S. E. varios Decretos, el más importante de los cuales es uno que dispone que no se considerarán como gratificaciones, sino como complemento de sueldos, las cantidades que vienen percibiendo los ingenieros y demás personal de las Jefaturas de Obras Públicas.

OTRA REFERENCIA

El ministro de Hacienda facilitó a los informadores otra referencia de lo tratado en el Consejo, que coincide en un todo con la anteriormente dada por el señor Prieto

Se autoriza la suspensión de pagos a la Trasatlántica

Por su parte el ministro de Marina dijo a los informadores.

—El Presidente de la República ha tenido la bondad de firmarme dos Decretos. Uno de éstos autoriza la suspensión de pagos a la Compañía Trasatlántica y la rescisión del contrato, y por el otro se me autoriza para leer en las Cortes un proyecto de ley complementario de dicho Decreto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Don Fernando de los Ríos anunció a los periodistas que el próximo domingo marcharía a Yepes y Riquivias,

Se pide que la sanidad siga siendo función exclusiva del Estado

El grupo parlamentario sanitario se reunió esta tarde y acordó pedir que la Sanidad continúe siendo función exclusiva del Estado.

Acordaron también apoyar las peticiones formuladas por los médicos forenses de España, y que se discuta y acoplen las últimas disposiciones vigentes en relación con los médicos de Balearios.

También se designó una Comisión de Gobierno interior de la Cámara, cuya Comisión integrarán los señores Sánchez Covisa, Templado y Algorta.

Dicha proposición consiste en pedir que en vez de los tres médicos que actualmente tiene la plantilla de la Cámara, con el sueldo de tres mil pesetas, queden reducidos a dos, con cinco mil pesetas de sueldo anual.

Piden también que dichas dos plazas sean provistas mediante oposición y que se nombre también un practicante con tres mil pesetas de sueldo al año.

La sesión de las Cortes Constituyentes

LOS SUCEOS DE CORDOBA. Comienza la sesión a las cuatro en punto. Preside el señor Besteiro, en el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Comienza la interpelación del señor GARCIA HIDALGO sobre los sucesos ocurridos en Córdoba.

Dice que una República de trabajadores no puede asesinar a los trabajadores impunemente.

tos, sobre todo cuando esos conflictos eran presentados por los elementos de las derechas y a este tenor, para demostrar el orador la inclinación de las autoridades hacia las derechas, dice que un capitán de la Guardia civil, al salir de un mitin, dió un viva a don Alfonso y un muera a la República.

El señor GARCIA HIDALGO sigue dirigiendo calificativos durísimos al gobernador civil de Córdoba, y el PRESIDENTE de la Cámara le dice que no puede consentir que dirija calificativos depreciantes a quien está ausente y no puede contestar.

El señor GARCIA HIDALGO sigue dirigiendo calificativos durísimos al gobernador civil de Córdoba, y el PRESIDENTE de la Cámara le dice que no puede consentir que dirija calificativos depreciantes a quien está ausente y no puede contestar.

Termina diciendo que se destituya al gobernador civil.

El señor SANCHEZ COVISA dice que es lamentable que en momentos tan graves para la provincia de Córdoba haya un diputado de una minoría gubernamental que tiene tres ministros en el Gobierno, que censure a las autoridades representantes del Poder público.

Luego relata pormenores de los sucesos ocurridos en Córdoba, y afirma que la manifestación se resistió a disolverse cuando las autoridades lo ordenaron.

Cree equivocada la táctica de intentar producir una excitación en la opinión pública y aun en los Poderes, con telegramas alarmistas.

Rectifica el señor GARCIA HIDALGO.

El señor MORON expone un juicio sobre la situación política de Córdoba, que es, ni más ni menos, análoga a las de otras poblaciones.

Dice que lo que está ocurriendo en todas partes es que los funcionarios públicos no se han dado cuenta del cambio de régimen sufrido en la nación, y siguen apoyando a los caciques por los pueblos, calificando de injusta la actitud del gobernador civil en relación a los sucesos y al apoyo que presta a los caciques.

Hace una denuncia contra el jefe de la Guardia civil del puesto de Puente Genil y pide que se exijan responsabilidades a los representantes de la autoridad.

Se levanta el ministro de OBRAS PUBLICAS, y dice que lo hace para declarar que el hecho de haber hablado en la interpelación formulada por el señor García Hidalgo dos

disputados de la minoría socialista, le obliga a levantarse para decir que el acuerdo de no autorizar la manifestación del Primero de Mayo había sido tomado en Consejo de Ministros, con la anuencia de los ministros socialistas y hallándose ausente el ministro de la Gobernación, al que, en realidad, sólo le ha correspondido llevar a la práctica la decisión ministerial.

(Aplausos en todos los escaños, excepto donde se sientan los diputados socialistas.)

El ministro de JUSTICIA habla brevemente.

Luego se levanta el ministro de la GOBERNACION.

Comienza diciendo que, puesto que ya el ministro de Obras Públicas, al que da las gracias por haber defendido, dijo que la suspensión de la manifestación había sido por acuerdo del Consejo de ministros, a él solo le toca ratificar lo manifestado por el señor Prieto.

Dice que él no tenía pensado emplear ese argumento. Añade que la interpelación formulada por García Hidalgo tiene dos partes, a las que contestar: una política, que él aceptaría gustoso, y otra sobre los sucesos ocurridos en primero de mayo, en Córdoba, que no debía aceptar, pero que lo hizo en vista de la impetuosa con que el señor García Hidalgo había hecho el anuncio de la interpelación.

Defiende la actuación del gobernador de Córdoba, señor Varela, que por cierto no había sido nombrado por él para dicho cargo. Habla, después, de la campaña política que había hecho en Córdoba García Hidalgo, y cuenta que éste había dicho al juez del distrito de la derecha de Córdoba que estaba autorizado por el señor ministro de la Gobernación para hacer una información de parlamentario y para ponerse en contacto con los detenidos.

El señor GARCIA HIDALGO: Eso es falso.

El ministro de la GOBERNACION: Eso es verdad y aquí tengo yo el telegrama enviado por el juez, en el que dice lo que su señoría le manifestó, y aquí tengo este otro ratificando el del juez con testigos presenciales de la conversación que tuvo con aquella autoridad.

Y por esto digo que el juez debe ser castigado, pero yo acuso a su señoría de ligereza y de no llevar el cargo con la dignidad necesaria y con el concepto de la responsabilidad debida y de atribuirse comisiones que no le han sido confiadas.

Yo acuso al señor García Hidalgo de haber intentado, por segunda vez, en Córdoba, causar perturbaciones de orden público.

(Grandes rumores en la Cámara.)

El señor GARCIA HIDALGO: Eso es falso.

El ministro de la GOBERNACION: Aquí están las pruebas de ello.

Luego lee varios recortes de periódicos. Varios diputados socialistas se indignan contra García Hidalgo.

Este vuelve a decir que es falso lo que se le imputa.

El ministro de la GOBERNACION: Aquí tengo los nombres de las personas que avalan cuanto dije dicho hasta ahora.

Añade el señor CASARES QUIROGA que desde hace tres meses ha recibido excitaciones provocativas del señor García Hidalgo, teniendo que recordar el cargo de que me hallaba investido para no contestarle adecuadamente.

Recomienda al señor García Hidalgo que se retire de la vida activa, para permitir que la vida social de Córdoba se deslice normalmente.

(Aplausos de los radicales, conservadores y de la minoría Al Servicio de la República.)

El presidente de la CAMARA propone que se aplaque la interpelación para mañana, a fin de que el señor García Hidalgo pueda intervenir para contestar a las graves acusaciones de que fué objeto.

El señor GARCIA HIDALGO se levanta y dice que contestará a las insinuaciones perversas que se han hecho contra él.

El ministro de la GOBERNACION: Pero hechas con argumentos perfectos.

El señor GARCIA HIDALGO: A mí no me da lecciones de dignidad el señor Casares ni nadie.

El ministro de la GOBERNACION: Yo, no. El juez del distrito de la Derecha de Córdoba.

El señor GARCIA HIDALGO: Todos esos señores se han confabulado para que yo me vaya de Córdoba, pero no me iré. Aún seguiré dando el pecho.

El subsecretario de GOBERNACION: En efecto su señoría me llamó y me dió varias noticias.

El señor GARCIA HIDALGO: Yo no he excitado en ningún momento a los familiares de las víctimas. Solamente traté de socorrerles abriendo una suscripción, que yo encabezé con cien pesetas.

Tengo en contra de mí en Córdoba a la guardia civil, a los magistrados, al clero y a la burguesía. Todos ellos han dado informes falsos.

Pide que se nombre una comisión parlamentaria para que se depuren los hechos y si se comprueba que éstos han ocurrido en la forma que se dice, que se le obligue a abandonar el Parlamento, pero si se demuestra que son falsas las imputaciones que se le hacen, quien debe abandonar la Cámara es el ministro de la Gobernación.

Durante el discurso que pronunció el señor García Hidalgo, interrumpió varias veces el señor PE-

REZ MADRIGAL, pronunciando palabras de apoyo para aquél.

Al terminar su discurso el señor García Hidalgo, los diputados en su mayor parte abandonan el salón, haciendo grandes comentarios.

El señor EGOICHEAGA discute en los pasillos del hemiciclo.

El PRESIDENTE le llama al orden.

El señor EGOICHEAGA dice que él tiene derecho a combatir al ministro de la Gobernación.

El PRESIDENTE logra imponer su autoridad, obligando a que calle el señor Egocheaga.

Los diputados invaden el centro del salón y en los pasillos se hacen animados comentarios acerca del incidente.

El ministro de MARINA lee varios proyectos de ley.

LOS CUERPOS SUBALTERNOS DEL EJERCITO

Se pone luego a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley creando los Cuerpos subalternos del Ejército.

El señor ALTAVAZ apoya una enmienda.

Lo propio hace el Sr. JAEN.

El señor FERNANDEZ CASTI LLEJOS, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Son rechazadas las enmiendas y queda aprobado el dictamen.

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO

Seguidamente se pone a discusión el proyecto de ley de creación de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Quedaba pendiente de aprobación el artículo 17, por haber sido modificado por la Comisión.

Esta da cuenta de cómo queda redactado nuevamente el citado artículo.

Se presentan a éste varias enmiendas que son rechazadas.

Queda aprobado el artículo, así como el artículo 18.

Se aceptan algunos artículos adicionales propuestos por el señor VALLE.

Dice éste que si el concurso-oposición no diese resultado, los delegados podrán ser nombrados directamente por el Gobierno con carácter interino.

El señor REY MORA combate la nueva ley, diciendo que es anti-constitucional y añade que aquélla es fundamentalmente contraria a las leyes y reglamentos que regulan las relaciones del Estado con sus funcionarios.

Le contesta, por la Comisión, el señor LOPEZ GOICOECHEA.

El señor LEIZAOLA combate también el artículo.

En votación ordinaria se rechazan varias enmiendas.

Quedan aprobados los artículos adicionales.

LOS RADICALES PIDEN EL "QUORUM"

Para la aprobación definitiva del aludido proyecto de ley los radicales piden el "quorum".

Como en el salón de sesiones no hay suficiente número de diputados para la aprobación de dicho dictamen, se levanta la sesión.

Eran las nueve y cinco de la noche.

La actitud de Maura ante el Estatuto catalán

En los pasillos de la Cámara conversaban los señores Maura, Sánchez Román, Recasens, Franco y Gomariz de diversos asuntos, recayendo luego la conversación acerca del proyecto de Estatuto de Cataluña

Indicó luego el señor Maura algunos puntos de los que tocará en el discurso que piensa pronunciar, y a ello dijo el señor Sánchez Román que más que discurso contra la totalidad del

†
LA SEÑORA
Doña Pilar Vigil Escalera y Ceñal
Viuda de Fernández Guerra
Falleció en su casa de Nava el día 5 de Mayo de 1932
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

La Presidenta del Apostolado de la Oración; Sus hijos don Joaquín (Médico de Colombres), doña Concepción y don Francisco (Médico Forense de Infesto); hijos políticos doña Anita Rodríguez, don Leonardo Díaz y doña Benildes Fernández; hermana la Madre Fermína (religiosa); nietos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará mañana sábado día 7, a las diez de la mañana, en la iglesia de Nava, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de esta villa, por lo que les quedarán agradecidos,

Manifiesto sobre las Delegaciones provinciales de Trabajo

Madrid.—Por la Unión General de Trabajadores se ha publicado un manifiesto en el que se dice que la clase obrera sigue atentamente las deliberaciones sobre el proyecto de Ley creando las Delegaciones provinciales del Trabajo y que se sienta amargada por la tenaz obstrucción de que se le viene haciendo objeto.

aludido dictamen, era contra la Generalidad de Cataluña. Después se unieron al grupo los ministros de Obras Públicas, de Gobernación y de Marina.

Dice Besteiro que hoy comenzará la discusión del Estatuto

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los informadores que mañana comenzará la discusión del Estatuto, y que el martes o el miércoles de la próxima semana la del proyecto de reforma agraria.

La sesión dará principio mañana con la interpellación de hoy y si se acaba se pondrá a votación definitiva el proyecto de Delegaciones del Trabajo.

También, si hay tiempo, se celebrará sesión secreta para tratar de un artículo que no es ni el de March ni el de Calvo Sotelo.

El resto se dedicará al Estatuto. Hablarán Maura, García Gallego y otros. Habrá tres turnos en pro y tres en contra, pues por la importancia del asunto se discutirá con toda amplitud.

Añadió que los votos particulares presentados al proyecto de reforma

se refiere a la parte económica del Estatuto.

Nada más quiso decir acerca del particular, limitándose a manifestar que mañana el primer discurso que se pronuncie será sobre la reforma agraria, y que es probable que después empiece la discusión del Estatuto, en cuyo caso él consumiría el primer turno

agraria se discutirán antes que la totalidad, porque como hay varios votos a la totalidad, es necesario saber si han de prevalecer ellos o el dictamen. No ocurre así con el Estatuto, porque en lo que se refiere a este proyecto no hay votos particulares referentes a la totalidad.

A otras preguntas contestó que no le había dicho nada el señor Lerroux respecto a su intervención, y que suponía que el Gobierno no intervendrá hasta la semana próxima. INTERVENDRAN EN LA DISCUSION

Se sabe que el señor Sánchez Román tiene pedido un turno en la discusión del proyecto de Estatuto y que es posible que hable mañana.

El señor Lerroux hablará seguramente el jueves de la próxima semana.

señores Xirau y Lladó y el señor Companys contestó:

—Nosotros solamente cederemos en aquello que sea razonable, y siempre que se nos demuestre que lo es.

Se le preguntó después si pensaba venir a Madrid el presidente de la Generalidad cuando se discutiera el Estatuto, y contestó que por ahora no se había acordado nada, pero que si fuera necesario, vendría el señor Maciá.

Añadió que el sábado iría él a Barcelona y que allí se reunirían los parlamentarios catalanes para tratar de dicho asunto.

COMISION DE ESTATUTOS

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos, diciendo su presidente que se había continuado el exámen de las enmiendas y

El informe de la Comisión de presupuestos sobre la Hacienda catalana

Se ha entregado a la prensa una nota sobre el informe de la Comisión de Presupuestos acerca del dictamen de la Comisión especial.

En ese informe figuran las cifras de Hacienda ya conocidas y se dice que el principio general debe ser condicionado a la necesidad de no dejar inermes a la Hacienda de la República frente a posibles y no previsibles acontecimientos que exigen extraordinarios sacrificios económicos a todas las regiones de España y, por consiguiente, también a Cataluña.

Asimismo consideran necesario establecer un criterio general de tope para que no se pida a Cataluña sacrificios proporcionales superiores a los

votos particulares, que son numerosos.

Estas reuniones tienen objeto principal el mantener la debida cohesión entre los miembros de la misma.

PUNTO DE VISTA DE LOS RADICALES

Después de conocer la opinión de Companys, el señor Abad Conde decía que no podía aprobarse el Estatuto sin que antes se pusieran en vigor las leyes complementarias.

Respecto al orden público, los radicales pedirán que el Estado intervenga cuando lo crea conveniente y no cuando lo considere oportuno Cataluña.

En cuanto a los títulos profesionales expedidos por los Centros catalanes, pedirán que tengan que ser revalidados por el Estado.

de las demás regiones y cubra las responsabilidades de las obligadas previsiones que la Cámara debe de tener.

Entiende que el régimen estatutario que se establece no debe afectar en modo alguno al presupuesto vigente.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0.50 Segunda y última jornada de la emocionante producción TARZAN, EL HOMBRE MONO

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - VIERNES FEMINA PRECIOS POPULARES Reportaje cinematográfico del partido de foot ball España-Yugoslavia que inauguró nuestro Stadium, Exitos inmensos de la gran producción sonora y hablada PAGADA por la bellísima JOAN GARWFOR.

Mañana: «LA REVISTA DE LOS NOVIO» por Alice Whie y Marie Prevost.

DE UN SUPUESTO COMLOT

Se indica como complicadas, a algunas personas de relieve social

Madrid.—Los agentes de la brigada Social detuvieron a un individuo llamado Tomás Ibáñez, el cual fué puesto a disposición del juez que instruye el sumario por el supuesto complot contra algunas personas del actual Gobierno.

El juez dispuso su ingreso en la cárcel.

La Policía realiza ahora averiguaciones para conocer la procedencia del dinero utilizado por el señor Pérez Aragón para la compra de armas y para la realización de los diversos viajes hechos por los complicados en dicho asunto.

Como son muchos los nombres que suenan con respecto a este asunto, y algunos de personas de relieve social, nos abstenemos de reco-

gerlos, esperando a que la Policía o las autoridades judiciales los den a conocer, pero que podamos darlos sin temor a incurrir en responsabilidad.

El juez estuvo en la Cárcel Modelo, realizando diversas diligencias y decretó la libertad de Venancio Barrios, dependiente del señor Pérez Aragón.

Parece que los careos efectuados en la Cárcel no dieron resultado alguno práctico.

Pasaron a la Cárcel en calidad de detenidos e incomunicados Antonio Rodrigo, "El Maño" y Soria Blasco.

El juez continuó las diligencias en la Casa de Canónigos, donde citó a declarar a varios testigos, entre los que figura la esposa de Lahoz.

POR FIJAR UN PASQUIN

Se promueve un incidente, teniendo que intervenir la fuerza pública

Madrid.—Un individuo, llamado Regino Diaz, se hallaba esta tarde hacia las diez, pegando en la fachada del edificio del Banco Español del Río de la Plata un papel, en el que escrito a mano y con lápiz se decía: "Viva Azafia y viva la República. Los cavernícolas pagan a los pistoleros."

En aquellos momentos pasó por dicho lugar don Ramón Alcaide, que al ver dicho pasquín se paró a leerlo.

Disgustado probablemente por el

grupo, que en unos momentos era bastante numeroso. Los reunidos daban repetidos vivas a la República y al presidente del Consejo.

Ante la importancia que iba adquiriendo la manifestación, se vieron precisados a intervenir varios guardias de Seguridad, quienes, auxiliados por algunos soldados, procedieron a disolver los grupos y a detener al señor Alcaide, llevándole a la Comisaría del distrito. También condujeron a Regino a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa.

¡OJO NOVIO!

Para muebles casa Carlos contenido del mismo, quiso castigar a su autor, y abalanzándose sobre Regino, le atizó un formidable puñetazo.

Los transeúntes que pasaban por las inmediaciones del lugar en que tenía lugar la agresión, al enterarse del motivo de ésta, se pusieron de parte de Regino, y afearon al señor Alcaide su conducta.

Poco a poco fué engrosando el

Teatro Campoamor

MAÑANA SABADO Excepcional ESTRENO sonoro La alta comedia que tiene por escenario el fastuoso y tradicional baile de la Opera de Viena

Gran gala Travesti

Música alegre, Lindas canciones. Mujeres bellísimas y trajes caprichosos. El film digno de ser visto por todo Oviedo

Cinema Toreno

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) ULIMO Y DEFINITIVO DIA GRAN REBAJA DE PRECIOS - BUTACA 1,25 de la gran producción ultramoderna totalmente hablada en español LA FIESTA DEL DIABLO

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la corrida celebrada en Madrid en la tarde de ayer, sufrió una grave cogida el espada "Palmeño"

EN MADRID Madrid.—Corrida extraordinaria, con ganado de Veragua, para Palmeño, Amorós y Pepito Bienvenida.

Primero. Palmeño se hizo aplaudir en unos lances para fijar al manso. Comienza su faena con un buen pase por alto y al dar el séptimo es enganchado por bajo de la rodilla derecha, quedando tendido en el suelo y aunque hace esfuerzos para volver al toro, el derrame de sangre le obliga a desistir fumiendo que ser llevado a la enfermería.

Amorós da unos cuantos muleteos y se deshace del toro de una estocada.

Segundo. Amorós da unas verónicas que se ovacionan. Realiza una faena muy forzada y agarra una media estocada a la que siguen un metisaca y una corta. Descabellala al primer golpe.

Tercero. Bienvenida muletea por bajo, estirándose algo y en cuanto el toro cuadra deja una estocada en las agujas y descabellala al primer intento.

Cuarto. Bienvenida veroniqua al buey sin lucimiento. A petición del público clava dos pares al cuarteo, que se aplauden, cerrando el tercio un peón. Muletea confiado y termina con una estocada corta y habilidosa.

Quinto. Amorós banderillea superiormente. Hace una faena para igualar y deja un pinchazo media desprendida, otro pinchazo hurodo y descabellala al primer intento.

Sexto. Bienvenida comienza la faena por bajo y remata de un sartenazo hasta el puño.

PARTE FACULTATIVO El parte facultativo referente a la cogida de Palmeño, dice que éste tiene una cornada en la línea media del tercio medio de la pierna derecha, con rotura muscular anterior antibial anterior y distensión del aferiatibial. Pronóstico grave.

Desde la enfermería, el diestro fué conducido al Sanatorio de Toreros.

EN EL CIRCULO RADICAL

Celebró una reunión la minoría parlamentaria, fijando normas para la discusión del Estatuto catalán

Madrid.—En el Círculo Radical se reunió esta mañana la minoría parlamentaria, con asistencia del señor Lerroux.

Terminó dicha reunión a las dos y media.

Al salir el señor Lerroux dijo que se había nombrado una comisión encargada de redactar unas bases a las cuales habrá de ajustarse su actitud la minoría radical en la

discusión del Estatuto de Cataluña. Tan pronto como dichas bases estén redactadas, agregó el jefe de los radicales, nos volveremos a reunir para tomar acuerdos definitivos.

El señor Guerra del Río dijo que estaba satisfecho por la unanimidad con que fueron adoptados los acuerdos en problema de tanta trascendencia.

EFERVESCENCIA ESCOLAR

Se invita a los estudiantes a marchar unidos en defensa de la unión nacional

Madrid.—En la Universidad se observó hoy cierta efervescencia entre los estudiantes.

Tanto en el interior como en el exterior del edificio universitario aparecieron colocados pasquines en los que se invitaba a todos los estudiantes a abandonar diferencias y a marchar unidos estrechamente en la defensa de la unidad nacional.

Terminaban los pasquines con

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» por esto son los que dan el mejor rendimiento

EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA NEURASTENIA Si padece usted de este mal no debe perder de ver la graciosísima película hablada en español ¿CUANDO TE SUICIDAS? Por ENRIQUETA SERRANO con MANUEL RU-SELL, ENRIQUE DE ROSAS, FERNANDO SOLER, CARMEN NAVES-CUES y JOSE ISBERT Hoy últimas exhibiciones - REBAJA DE PRECIOS A las 4, 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) TEATRO CAMPOAMOR

La voz de los catalanes la llevará el señor Companys

Una destacada personalidad de la minoría catalana nos dijo que, seguramente la voz de dicha minoría la llevará el señor Companys, que consumirá un turno contra el dictamen, toda vez que lo que la minoría defiende, ha de ser el voto particular.

Como le habláramos algo referente al ambiente de hostilidad forjada frente al Estatuto, nos dijo que no lo comprendía, ya que el Estatuto es consecuencia de la Constitución. Debe tenerse en cuenta que nuestro proyecto está copiado del régimen autonómico de Prusia y es hasta más moderado. Cree que es un sistema el elegido muy beneficioso para España.

Negó que fuera separatista el régimen que patrocinan. Los separatistas forman hoy un pequeño grupo que en cuanto se apruebe el Estatuto quedará aún más disminuido.

Interrogado acerca de si el señor Maciá vendrá a Madrid, contestó que no, y que era de elogiar esta actitud. Cataluña, añadió, aceptará en

definitiva, lo que resuelvan las Cortes.

En cuanto a la parte referente a la Hacienda y al Orden público, se ha fantaseado mucho acerca de lo que se pretende. Es únicamente en la enseñanza en donde el voto particular estará más separado del dictamen, pues la doble Universidad es pernicioso, y en cambio, la Universidad mixta y bilingüe es beneficiosa para todos.

La disposición de que los soldados catalanes sirvan dentro de territorio catalán no es cosa nueva, ya que de ese beneficio disfrutaron antes los soldados de las Baleares y Canarias. Se trata de igualar a los soldados pobres con los de cuota que pueden elegir lugar para servir en filas.

Cree que la discusión se llevará en un ambiente de altura y serenidad, pues ellos están dispuestos a transigir en todo lo que sea razonable.

Opiniones de algunos políticos sobre el Estatuto

El "Heraldo" recoge en su edición de esta tarde las opiniones de los jefes de minoría ante el Estatuto.

Barriobero dice que votará a favor del Estatuto en todo aquello que no se oponga a la Constitución.

Bello manifestó que su minoría adoptará una posición de franco apoyo al Estatuto; pero que él ha presentado votos particulares. Se lamentó de que haya elementos republicanos que hagan el juego a los monárquicos interesados en crear dificultades a la República.

Martínez Velasco se expresó en el sentido de que su minoría es partidaria de una gran autonomía administrativa; pero contraria a todo cuanto suponga mena de la soberanía nacional. Tiene presentadas muchas enmiendas y tomará parte en la discusión juntamente con el señor Alonso Armijo.

El señor Companys, como de la minoría de la Esquerra catalana, se limitó a decir que en el Estatuto se procurará el acoplamiento a normas constitucionales.

Beunza, por la minoría vasco-navarra, dijo que ésta apoyará el Estatuto y entiende que si no hay in-

transigencia se encontrará una fórmula. El Estatuto vasco será presentado en este mismo mes.

Maura anunció que discutirá la totalidad y el articulado, punto por punto; y aún cuando no va contra el Estatuto en bloque, sí contra todo lo que rompa la unidad del Estatuto.

Ortega y Gasset (don José), hablará contra la totalidad y su minoría presentará numerosísimos votos, sobre todo en lo que se refiere a la enseñanza.

Franchy, por la minoría federal, cree que se impondrá la serenidad en la discusión y se llegará a una fórmula armónica. Ellos sostendrán, consecuentes con sus principios, el respeto a la Constitución.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta noche, a las diez y media, se reunieron los diputados que integran la minoría socialista, con asistencia de los tres ministros del partido.

Dicha minoría trató del Estatuto catalán y del señalamiento de una orientación definitiva en este asunto.

La actitud de la Esquerra catalana ante el próximo debate

La minoría de la Esquerra catalana se reunió esta tarde en el Congreso.

A preguntas de los periodistas el jefe de aquella, señor Companys, manifestó que la reunión no había tenido interés, pues solamente se había tratado del señalamiento de nor-

mas para la discusión del Estatuto Catalán.

Un periodista le preguntó si los miembros de la Esquerra seguían con la idea de no admitir más que el voto particular presentado por los

Informaciones de la Región

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

El expediente de responsabilidades de una gestión municipal

II

Sigue la pieza de descargos: En cuanto al fondo, si allí hay algo de eso, nadie será capaz de ver más que una enumeración de las obras que nosotros hemos hecho, calificadas al revés. Esto es sumamente decoroso y de un mérito revelante. Como el proceder del curandero, que, no sabiendo desvirtuar la eficacia de un medicamento aconsejado por la ciencia, lo lanza al espacio y sentencia tan tranquilo: esto es una porquería. Con esto, con algún inevitable atropello, un sonoro y dos Códigos, el popular y el de marras, allá fué nuestro luminoso informe camino de la Fiscalía General de la República, o de Gracia y Justicia (no del semanario, sino del Ministerio).

Los de anfiteatro: Lo peor de estas regocijantes comedias civiles, que nunca debieran ser más dañosas que un aguacero de Agosto, es que tienen como espectadores gentes sencillas, dóciles a cierta clase de sugerencias e influencias, que tragan en serie toda esa suerte de emparedados, como nueces engulle un pavo. Obreros laboriosos que son excelentes personas y vecinos ejemplares, pero que no están preparados para discernir sobre esos asuntos, ponen fácilmente su credulidad y su buena fe al servicio de quienes saben sacar de ellas muy buen provecho para su medro. Por ellos y para ellos escribo esta impugnación, que los demás no necesitan. Podría aprovechar la ocasión de defenderme para atacar también, que es el procedimiento de defensa del adversario; pero sólo lo haré leve y ocasionalmente, y cuando el ataque signifique un refuerzo de mis razonamientos. Podría de paso, probar que esos feroces "dictadores", bien conceptuados por los mismos adversarios de hoy hasta el día en que un afán noble y desinteresado los llevó a sacrificarse por el bienestar de todos, han hecho en seis años, con mayor celo y más capacidad, veinte veces más de lo que hicieron sus terribles detractores de ahora en mucho más tiempo, cien veces más de lo que hacen hoy, y de lo que puede esperarse de ellos en el futuro. Aunque quisiera atenuar esta afirmación por modestia, la realidad se pondría en frente de mí.

Materia del informe: En medio del mayor desorden cita y califica, que no es igual que examina y juzga, lo más saliente de nuestra labor en materia de obras públicas. Deplora desaciertos, sin más prueba que la opinión personal, infundada e insolvente de los tres ilustres signatarios. Esto no importa; el caso es salir del barranco, aunque sea en estado de lástima.

Pagos: Aquí se nos denuncia la infracción del art. 108 de la Ley municipal de 1877. Con igual razón podría decirse que habíamos infringido el articulado entero de esa Ley, pues en aquella fecha no estaba vigente en ningún Ayuntamiento de España. De todos modos, el precepto citado tiene su equivalencia en la ley que entonces se aplicaba. ¿Dónde están esas "cunculaciones"? El informe no da noticia de una sola. Y no lo hace, por no caer en ridículo al primer paso. Porque esas "graves faltas" se reducen a errores minúsculos de copia, de traslado de cantidades del borrador de actas al libro correspondiente o al libramiento, y a todo más a omisiones por el estilo. Todos los pagos están aprobados y justificados, que es lo que importa. Muchos corresponderán a créditos reconocidos, a suplementos, transferencias a habilitaciones de crédito, que, por ser consignaciones específicas tienen su inversión acordada. En esto seguramente no dieron los insignes indocumentados. Ni en esto ni en nada, porque tanto exploraron ellos en los libros, como yo en las selvas vírgenes del Congo libre. Les falta para ello lo más indispensable, que son pies para entrar.

Estoy seguro de que no existe otro Ayuntamiento en la provincia que practicase con mayor escrupulosidad la ejecución del presupuesto; y sobre todo en la época en que regía la Intervención don Manuel Martínez Palacio, persona de probidad y de competencia nunca bien alabada. Y si otra cosa se cree, someto el caso al examen y juicio de personas idóneas, y no al de tres pobres indocumentados, y, por añadidura, presuntuosos, que es lo peor de la ignorancia.

Caminos vecinales: No concretan ninguna infracción legal de carácter administrativo en su tramitación ni en su ejecución. Ningún vicio que pudiera apreciarse en los trazados nunca por indocitos en la materia, puede atribuirse a la Corporación municipal de entonces, la cual en todo momento se sometió a los informes de los técnicos, sin pretensiones de enmendarse la plana, como ahora hace la ignorancia, con capa de atrevimiento.

Nuestros caminos fueron proyectados por ingenieros competentes, y construídos bajo su dirección, con miras al interés general. Otra cosa pretende hacerse ahora con la variación del último trozo del camino de Entrego a Bimenes.

José María Suárez.

FIGUERAS

LAS FERIAS DE BARRES

Como anunciamos oportunamente, los días 30 del pasado y primero del actual, tuvieron lugar las ferias de Barres.

Siguiendo la suerte de las demás ferias del ganado caballar, acudió a ésta escaso número de ejemplares y compradores debido también a la inseguridad del tiempo y a la coincidencia con la fiesta del trabajo. Y no obstante esto, hubo bastantes transacciones aunque no a elevado precio.

La Comisión cumplió cuanto anunciaba en el programa. La banda de música de Ribadeo y el cuarteto de la misma villa "Oos Ribanova", halagaron constantemente a la concurrencia, muy numerosa por cierto, de jóvenes de ambos sexos.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al joven de La Braña (El Franco) don Gervasio Bedía Villamil, de nuestra intimidad. También nos ha sido muy grato saludar a la respetable señora doña Bernardina Campoamor, de Tapia.

CAMUÑO (Salas)

TAMBIEN CONTRIBUYE EL VECINDARIO

En la página dedicada por un diario ovetense a la villa de Salas con motivo de las ferias y fiestas, entre otros proyectos municipales, se mencionaba la casa que se construirá en Camuño para Escuela de niños y niñas, cuyo presupuesto de contrato asciende a 33.000 pesetas.

Como dato de interés podemos agregar que a esas obras contribuye el vecindario de Camuño con la aportación voluntaria de 7.000 pesetas, y además también compró el terreno el pueblo de Camuño a los vecinos don Juan Rodríguez García, del Barrio de la Pedrera, y a don Baldomero García Díaz, de Pinigonte, para lo cual se formó una comisión por don José Manuel García Fernández, don José Vega Cabralda, maestro que estuvo anteriormente en Camuño, y don Manuel Díaz, quienes llevaron muy acertadamente su gestión.

DE SOCIEDAD

Regresó de Oviedo a su pueblo de la parroquia de San Vicente, el concejal de dicho pueblo don José Álvarez Calvín, en compañía de su señora doña María Menéndez García.

LEA USTED

La Voz de Asturias

Agunas necesidades de Laviana

La enumeración de cuantas exige el progreso de nuestra villa sería calificada de pesada; su análisis de molesto. Son tantas las que sienten Laviana, que claramente marcan la condición de abandono en que vivimos desde hace muchos años, abandono indefinido que no muestra signo alguno de lograr la más modesta esperanza de obtención.

AGUAS: Actualmente privadas las viviendas de aguas corrientes, en su mayoría, parece estar solucionado este importantísimo problema de carácter higiénico, que, como tal, requiere los más solícitos cuidados y reparadoras atenciones. Creemos verlo solucionado con tener agua corriente en fuentes, y ello es poco, y más al hemos de tener en cuenta que tales aguas, en sí buenisimas, están a nuestro alcance en condiciones de presentación desagradable, que las hacen desmerecer de sus buenas cualidades.

No sólo lo expuesto, sino hay también falta de abrevaderos para el ganado y lavaderos públicos, tan necesarios.

ENTIDADES DE RECREO Y CULTURA: Un Ateneo lo constituye todo; pero, aún siendo éste un orgullo que enaltece la condición del lavianense, nos parece poco viva sólo. Requiere el estudio distracción que bien pudiera ser conseguida con la creación de algún casino, peña, etc., sociedades éstas que no vivieron en Laviana, a pesar de las muchas tentativas de creación, por la ridícula intervención en ellas de la desmoronada política, ruindad de pueblos, que creando enemigos como tal los hace personales y origina tan graves trastornos como lo son cuantos se oponen a la formación de entidades del carácter enumerado. De todas clases se formaron y todas murieron, solamente por el mal entendido factor político, embaucador de los inconscientes, aprovechado más de una vez por los hombres de mala fé. En sus consecuencias hemos de estudiar, y claramente nos marcará el camino a seguir y los proyectos a realizar.

CAMPOS DE RECREO: A pesar de las hermosísimas vegas que adornan a Laviana, ha de verse obligado el obrero, el estudiante, el transeunte a distraer sus horas de expansión y recreo por la antihigiénica carretera general, donde el polvo campea, produciendo mil estragos, y la tranquilidad no se conoce. Alguna Corporación pensó en esta necesidad; pero no pasó del pensar, cuando aún es el día de hoy en que está sin realizar, que en verdad es una lástima.

LEPORTES: Ninguna manifestación de este arte reparador de energías vitales se practica actualmente. Antes: fútbol, pelota, natación, carreras, etc., etc. Hoy nada. Supieron imponerse otras manifestaciones degeneradoras y queda olvidada totalmente la educación física, tan necesaria al mejoramiento de la raza. Hace poco tiempo se estudió en el Ayuntamiento una fórmula para la implantación de un gimnasio y campo de deportes en ésta, y también paso a la historia del olvido, pese siendo reconocida su máxima importancia.

ALUMBRADO: Sí, lo tenemos y no es malo; pero tiene el inconveniente tan perjudicial que parece considerado su consumo cual si fuera artículo de lujo, pagándose el kw. a precios elevadísimos, que motiva el descontento entre el vecindario y las más razonadas censuras hacia la empresa. Problema éste que debiera ser estudiado con detenimiento por nuestra Corporación para la terminación del contrato que tiene formalizado con la empresa "ERCOA", y que le valdría el más entusiástico aplauso de sus representados.

PLAZA CUBIERTA: Con decir que el mercado de legumbres, mantecas y otros artículos que deben ser expendidos libres de polvo, se hace en la carretera general, queda bien fijada la urgencia de remediar esta necesidad. Todas las necesidades expuestas, que no son muchas, fácilmente pudieran ser obtenidas. ¿Cómo? Poniendo en ello: el Ayuntamiento lo que sea de sí, y la juventud el resto, el más vivo entusiasmo, entusiasmo bien intencionado, llevando como lema: Primero la patria chica que la política.

Ignacio Blanco Martínez.

AVILES

INFORMACION MUNICIPAL

Dentro de breves días comenzarán a funcionar, en uno de los pabellones de la Asociación Avilesina de Caridad, los comedores de Asistencia Social, creados por el Ayuntamiento para facilitar comidas, mediante bonos que se entregarán en la Alcaldía, a los obreros parados de esta localidad y sus familias.

Nos parece muy bien esta idea altruista de nuestro Cabildo municipal, en beneficio de la clase trabajadora avilesina que atraviesa una aguda crisis económica.

—Con objeto de realizar determinadas gestiones en los diversos Ministerios referente a asuntos del puerto, construcción de Escuelas e Instituto local, salieron en el expres de anteayer el Alcalde señor Arias y R. del Valle, acompañado de los concejales don Aquilino Fernández Álvarez y don Luis García Fernández.

—Don Eugenio Ibáñez Herrero, puede recoger una licencia de caza que remite para su entrega al interesado el Gobierno civil de la provincia.

DE QUINTAS

Benjamín González Rodríguez y Manuel López Martínez deberán pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para recoger un pase a la segunda reserva y autorización para navegar y un carnet para conducir vehículos militares, respectivamente.

CASTROPOL

DETENIDOS EN LIBERTAD

De los doce detenidos como huelguistas del Salto de Doiras, fueron todos puestos en libertad, menos Feliciano Marañón, que salió conducido para la capital.

MUERTE SENTIDA

En su casa de esta villa, falleció el joven Marcial Martínez Riopadre, después de sufrir larga y penosa enfermedad con la mayor resignación.

A los funerales, que tuvieron lugar el día 30, y a la conducción del cadáver, concurrió mucha gente de todas las clases sociales.

Descansen en paz y reciban sus familiares y hermanos nuestro sentido pésame.

FERIAS

En Barres, las ferias de la Ascensión, que se celebraron el sábado y domingo últimos, estuvieron muy animadas y hubo bastantes transacciones.

VIAJEROS

Saludamos aquí a don Vicente Barcia, don Rodolfo Rato y don Julio Murias, de Vegadeo; don Angel Pérez, de Seeste; don Ramón Fernández y don Ramón López, de Vilavedelle; a don Robustiano González y don José G. Presno, de Vega de los Molinos.

SUBIDA DEL PAN

El público se halla alarmado con la subida del pan. Nosotros creemos que alguna razón habrá para la suba, pero también hay una muy poderosa para cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

DESDE MIERES

En un acto de los liberales demócratas habló el señor Muñoz de Diego

En la noche del miércoles último se celebró en el teatro Pombo un acto de carácter político organizado por el partido Liberal Demócrata.

En el mismo hicieron uso de la palabra la culta y distinguida señorita ovetense Angeles Menéndez y el prestigioso abogado don Alfonso Muñoz de Diego.

Los oradores fueron presentados por el distinguido joven de esta villa y presidente de la sección de Mieres, don Luis Alvarez Díaz.

A la hora de dar comienzo el acto, el teatro presentaba un magnífico aspecto, ocupadas todas sus localidades por un selecto auditorio, entre el que predominaba la mujer.

Inicio los discursos la señorita Angeles Menéndez, que se limita a dirigir un saludo en nombre de los de Oviedo a sus camaradas de Mieres, recomendando con interés que sea la mujer mieresense también la que refuerce las filas del partido que acaudilla su ilustre jefe don Melquiades Alvarez.

Acto seguido lo hace don Alfonso Muñoz de Diego, y su discurso elocuente, más que enjuiciar el momento político se ocupa de la Constitución y los derechos concedidos con ella a la mujer. En este aspecto, elogia el acierto tenido por los legisladores y señala entre estas concesiones la referente al divorcio, haciendo atinadísimos comentarios al mismo y enjuiciándolo, bajo un punto de vista jurídico. Ya a las postremas de su discurso (cu ya característica principal ha sido el respeto absoluto para toda ideología) de las localidades altas surgen algunas interrupciones, que el público las protesta aplaudiendo repetidas veces al orador. Este continuó sus discursos; y termina en medio de grandes aplausos.

Es lamentable y merece nuestra energética protesta, el que hayamos asistido a este espectáculo de las interrupciones, que va tomando de tal manera cuerpo, que llegará el día que ni de uno ni de otro campo pueda hablar nadie, sino quiere correr la misma suerte.

En estas horas de libertad absoluta de pensamiento, y en esta hora de la democracia, es cuando más debe imponerse el respeto para todos y máxime cuando este respeto fuye ya desde la misma tribuna.

Acompañando a los oradores venían dos distinguidas señoritas ovetenses y el prestigioso médico don Alfredo Martínez.

En el escenario, y en representación del Comité local del partido, tomaron asiento los señores don Valentín Rodríguez, don Bartolomé Vázquez y don Ramón F. Riesgo. La concurrencia, como decimos, numerosa.

¿VIENE ALBORNOZ?

Nos aseguran que el domingo se celebrará, en esta villa, otro acto político y en el cual tomará parte el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

SESION EXTRAORDINARIA

Se convoca al Ilmo. Ayuntamiento a sesión extraordinaria para el próximo sábado, día 7 de los corrientes, a las tres de la tarde, al exclusivo objeto de ratificar expresamente cuantos acuerdos fueron adoptados con relación al préstamo solicitado por este Ayuntamiento del Instituto Nacional de Previsión Social, de Madrid, por importe de tres millones 500 mil pesetas, para las obras de la traída general de aguas para abastecimiento de esta villa de Mieres y otros varios pueblos del término municipal; y para aclarar y cumplimentar dichos acuerdos, si así fuese conveniente o menester.

REUNION DE PERITOS

Para tratar asuntos de la Asociación y tomar acuerdos para rendir un homenaje al que fué cultísimo profesor de la Escuela Industrial

de Gijón don Ulpiano Alonso reunieron el domingo último los peritos industriales, firmando en el álbum que a este fin se le dedica, habiendo acordado también hacer un llamamiento a todos aquellos obreros exalumnos que sin ser peritos ni socios de esta delegación deseen adherirse a este homenaje, pudiendo aquéllos pasar a firmar en Carretera Adanero, Gijón, 17, desde la una a las tres y de seis a ocho de la tarde, donde se hallan depositados los pliegos de firma.—La comisión.

SAMA

PROXIMO ACONTECIMIENTO

Si se puede calcular de próximo acontecimiento el que va a pasar dentro de pocos días en Langreo y sobre todo en Sama. Un pueblo sin agua potable y que ahora la va a tener en muy pocas días. Que alegraría más grande y honda satisfacción vamos a tener los vecinos de Sama. No se puede calcular el beneficio moral y material que adquiere el vecindario.

Yo no tengo ninguna devoción política. Tal vez sea una equivocación mía. En estos tiempos de atrevidos radicalismos que pueden llevarnos cerca del abismo la experiencia presente parece que demuestra que se debía intervenir para que no se socavaran tanto los principios de la fe cristiana. Quiero hacer esta declaración que estimo necesaria. Porque no coincido con los ideales políticos del verdadero propulsor de la traída de aguas, siendo un admirador de él por la tenacidad y constancia que puso durante veinte años para luchar contra la inercia de todos que nos retrasan de él y hasta hemos llegado a decir que estaba chiflado.

Hoy quiero reconocer que estaba en un error públicamente y sumarme en este caso concreto nada más a este paladín incansable que ha sabido soportar con serenidad y una fe inquebrantable la mofa y la burla que se hacía cuando hablaba en los mítines y escribía en los periódicos pintando la necesidad de salir de aguas al pueblo de Sama. Seguimos paso a paso todas sus campañas, sin darle ningún valor. Hoy nos avergonzamos de nuestra conducta muchos elementos que de ayudarle con nuestra cooperación en la calle las aguas hace tiempo que hubieran venido a Langreo.

La labor continua de este hijo de Boal ha sido tan perseverante que hizo moverse, por no aguantarlo diariamente, a todos los concejales y Alcaldes que hubo hasta la fecha. La sinceridad así obliga a reconocerlo. Por eso caben pocos honores a ningún concejal ni Alcaldes, por haber sido empujados por los impulsos de un hombre enérgico y tenaz.

Su obra le hace acreedor al aplauso por el causal de bienestar, de higiene y salubridad que al pueblo ha dado, del que va a disfrutar en el término de breves días. Nos sumamos a la idea de rendirle un homenaje sincero. Sino lanzara esta idea en estos momentos para que recoja el pueblo me quedaría un remordimiento de conciencia que me atormentaría toda mi vida. Quiero hacer justicia a los hombres aunque no participe de sus ideas.

Robustiano Campoamor.

CONFERENCIA SOBRE "TUBERCULOSIS Y DESNUDAMIENTO"

El martes ocupó la tribuna de nuestro Ateneo el distinguido médico naturalista de Valladolid don Lucio Alvarez Fernández, disertando acerca del tema "La tuberculosis y el desnudamiento".

Hizo la presentación del conferenciante, en breves y sentidas frases, el presidente del Ateneo y también médico señor Goyanes.

El señor Alvarez Fernández desarrolló su conferencia con amena-

dad y sencillez al propio tiempo, explicando las causas de la tuberculosis y cómo han fracasado todos los medios de la química farmacéutica, estimando que solo puede curarse bien el tuberculoso por los procedimientos fisioterápicos. El sol y el aire son los agentes más importantes, quizá los únicos que pueden vencer al bacilo de la tuberculosis.

Dice que relacionada con los estudios que se han hecho para curar esta terrible enfermedad, puede considerarse la tetría del desnudismo, que no es inhumano, como algunos creen, sino altamente moral y beneficioso.

Una buena alimentación nasal y cutánea, de aire y de sol, que nada cuesta si sabemos procurárnoslas, será la salvación del tuberculoso y lo que nos preserve de la llamada peste blanca.

El conferenciante fué muy aplaudido.

DE SOCIEDAD

Por el alto empleo de Duro-Felguera, don Adolfo Sampedro, y para su sobrino don Julio Alvarez-Campa y Sampedro, culto topógrafo de la misma Sociedad, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de Cifano, Filomena Torre Martínez.

La boda se celebrará en la última decena del presente mes. Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.

LAVIANA ATENEO POPULAR

Para hoy viernes, día 6 del corriente, dará en este Centro cultural una conferencia el culto maestro nacional don Julián Gómez Elisburu, el cual versará sobre el interesante tema "Atenas, Ateneo y ateneísmo". Reina con tal motivo entre los socios de este Ateneo gran expectación por oír al joven conferenciante.

DE SOCIEDAD

Procedente de Oviedo y para pasar unos días al lado de sus amistades ha llegado a esta villa la simpática señorita América Moris.

También hemos tenido el gusto de saludar a la simpática y agraciada joven Purina Asenjo, la cual ha pasado unos días entre sus amistades.

Lo mismo a la una que a la otra les deseamos que su estancia en esta villa les sea grata.

TRUBIA

LOS VECINOS DE CAMALES DICEN...

Recibimos la visita de un vecino de Camales, en nombre de aquel vecindario, hablándonos sobre el suceso que ha pocos días apareció en estas mismas columnas, haciéndonos historia sobre el asunto de la carretera que desde la de Trubia a Sama de Grado había de construir el Ayuntamiento de Oviedo hasta aquel pueblo.

La citada carretera estaba en proyecto siendo Alcalde don José María Fernández Ladreda. Sabido es que en tiempos de la Monarquía importaba un mito el bienestar de los pueblos, y las aspiraciones del pueblo de Camales no fueron entonces realidad.

Al advenimiento de la República, afortunadamente los referidos vecinos acordaron recabar de la nueva Corporación la construcción de la tan repetida carretera y a tal efecto con fecha 11 de Octubre del pasado año elevaron una instancia, en la cual pedían que se hiciese el nuevo trazado por donde conviniese a los vecinos de Camales, ya que el trazado antiguo no favorecía nada por no llegar al pueblo. Que dicha carretera llegase hasta el pueblo, pues el trazado de la aprobada no llega al mismo ni con 600 metros. Y por último hacían constar que no había un solo vecino que estuviera conforme con el trazado de referencia.

Así las cosas, al aparecer el suceso que hacemos mención en LA VOZ DE ASTURIAS, donde copiábamos exactamente las manifestaciones que sobre este asunto había hecho a un compañero el concejal por este distrito don Luis Pérez Lozana, la indignación en el pueblo de Camales fué grande.

Nosotros, gustosos accedemos a rectificar lo que decíamos, ya que nuestro visitante rechaza de plano el que existan intereses creados por parte de aquel vecindario. Únicamente anhela el pueblo de Camales

que se haga justicia a la petición del cambio de trazado que solicitaban en su instancia, estando dispuestos a dar todas las facilidades que se les pidan para que puedan realizarse sus aspiraciones.

Aniversarios

Don Ramón Díaz Alvarez

Se cumple hoy, día 5 de Mayo, el octavo aniversario de la muerte del que fué nuestro respetable amigo, y persona unida por los vínculos de la sangre a quien en esta casa comparte con nosotros la diaria tarea desde uno de los principales puestos, don Ramón Díaz Alvarez, que había reunido todas las virtudes del ciudadano ejemplar, pero en quien se acusaba sobre todo la austeridad y la hombría de bien. En su larga vida no había dado motivo para crearse un solo enemigo. Y esto hace el mayor elogio de sus condiciones personales.

Aunque los años pasan y destruyen muchas cosas, los ovetenses no habrán olvidado la obra meritísima de este hombre bueno, caballero entre los caballeros y generoso entre los más. Había sido uno de los principales contratistas de obras en la ciudad, y en cierto tiempo al contratista principal, el que había recibido la confianza de empresas y particulares para sus construcciones urbanas. Y este puesto destacado, en el que derrochó energías durante casi medio siglo y renunció a beneficios claros, lo alcanzó desde la posición más humilde, ya que había salido de un modesto rincón, y se impuso por sus extraordinarias aptitudes, las de un hombre verdaderamente excepcional para el ramo a que se consagrara, en el que no tuvo par durante mucho tiempo. No supo lo que era la vida más que la del trabajo. En este ambiente encontraba su mayor satisfacción, que completaba con las satisfacciones familiares en su ejemplaridad de esposo y padre. Un padre que hizo todos los sacrificios por sus hijos y que éstos hoy veneran su memoria como la de un santo.

El que pasa por el mundo con estas cualidades, haciendo el bien todos los días y en todas las ocasiones, merece simpatía y gratitud. Y simpatía y gratitud hay en Oviedo para la memoria esclarecida de don Ramón Díaz Alvarez.

Unidos por tantos afectos, que son indestructibles, a la familia del fenecido señor contratista, no necesitamos decir como lo estamos a su dolor. Y esto lo sabe la virtuosa y respetable viuda doña Josefa González Mier, hijos todos muy queridos amigos nuestros, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, primos y sobrinos.

Don Luis Menéndez Estébanz

Se cumple ahora el primer aniversario del fallecimiento del que fué inteligente empleado del Banco Herrero en esta ciudad don Luis Menéndez Estébanz, que rindió su tributo a la muerte en plena juventud y después de soportar penosa dolencia, durante la cual se vio solícitamente atendido por todos sus familiares y de modo especial por la que había elegido para compañera de su vida y con la que compartía las obligaciones del hogar y al lado de la que se consideraba plenamente dichoso.

En el trato particular era sencillamente atrayente por su simpatía y por su sencillez. Y en el desempeño de su cargo había puesto de relieve aptitudes nada comunes por lo que estaba muy considerado entre los elementos directores de la entidad bancaria a que pertenecía. Con el triste motivo del aniversario nos cumple reiterar el testimonio de nuestro vivo pesar a su viuda doña Encarnación Llamas; hija Guadalupe; madre doña Mercedes Estébanz; madre política doña Clara Velasco; hermanos políticos don Isidro, don Roberto, doña Consuelo, doña Oliva y don Isaac Llamas y doña Flora Alvarez; abuelos don Francisco Estébanz y doña Florentina Fernández; tíos, sobrinos y primos.

EL ESPEJO AZUL

Almacén de vidrios y lunas COLOCAMOS CRISTALES A DOMICILIO Palacio Valdés, 9 - Oviedo Avisos: Teléfono 4024

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy se dará cuenta de la supresión de las plazas de guardias urbanos de caballería

PARA LA SESIÓN DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento de esta capital:

Oficio sobre designación de días feriados.

Expedientes de personal. Instancia solicitando subvención para la revista "Información Comercial Española".

Propuesta de adquisición de una mesa y un tablero para la Oficina técnica.

Idem de convenio con la Sociedad Musical Ovetense para las audiciones que dé la banda en los paseos públicos.

Idem de supresión de los guardias urbanos de caballería.

Propuesta de abono de horas extraordinarias al personal de Quintas.

Acta de recepción provisional del nuevo Matadero.

Liquidación parcial de obras del nuevo Matadero.

Expediente relativo al ensanche del Río de San Pedro.

Instancia de don Emilio F. Herrero, sobre expropiación de una casa.

Idem de alumnos de Derecho penal, solicitando subvención.

Idem de la Sociedad La Balesquida, solicitando idem idem.

Adjudicación del seguro de inmuebles propiedad del Municipio.

Instancia de don Arturo García, para reconstruir una casa en Económicos.

Idem de doña Carlota Fernández, para construir un horno en G. Elorza.

Idem de doña Dolores Secades, para reformar un piso en M. Pedrajes, 17.

Idem de doña Esperanza Codorque, para reformar las casas 3 y 4 de Plaza de Riego.

Idem de don Gerardo Granda, para construir una galería en San Bernabé, 13.

Idem de doña Josefa Argüelles, para construir una casa en Fontán, 9.

Idem de don Julián Rodríguez, para construir un tendejón en C. Naranco.

Idem de don José Medina, para reformar un bajo en Palacio Valdés, 2.

Idem de don Manuel Pevida, para apertura de una calle desde la de V. Chávarri.

Acta de replanteo de un solar de don Benjamín Valdés en Foncalada.

Instancia de don Juan Flor, para instalar una churrería en Argafiosa.

Idem de don Esteban Torres para idem idem en Campo de la Vega.

Idem de doña Mariana Ofre para idem idem en la Gran Vía.

Idem para idem idem en San Lázaro durante las ferias de la Ascensión.

Informe del señor ingeniero, sobre las obras del colector de Fuente de la Teja.

Idem del mismo, sobre pavimentación de la calle G. Besada.

Liquidación de obras del evacuatorio subterráneo.

Prolongación de la calle P. Herrero a la de Altamira y Alonso Quintanilla.

Instancia de don José Rodríguez, para que se reconstruya un ramal de alcantarilla en Buenavista.

Idem de vecinos de Los Facetos, solicitando idem idem.

Idem de vecinos de Riosa, reclamando sobre la construcción de un lavadero.

Presupuesto para la prolongación de alcantarillado en la Zurraquera.

Liquidación de construcción de una rampa en Perlavia.

Instancia de don Aurelio González, para variar un camino en Buenavista.

Idem de don Angel Irizar, para construir una casa en Olloniego.

Idem de don Alfredo González, para reformar un cobertizo en Argafiosa.

Idem de don José Casal, para construir una casa en San Pedro Naves.

Idem de don Baltasar Suárez, para construir un tendejón en San Julián de Box.

Idem de don José Fernández,

para construir una casa en Travesía de Fozaneldi.

Idem de don Salvador Fernández, para construir una cuadra en San Claudio.

Idem de don Aniceto Granda para construir una casa en Ventanielles.

Idem de don Agustín Brea, para cerrar una finca en Soto-Goríos.

Mociones. Facturas y cuentas. Ruegos y preguntas.

INSTANCIAS

Francisco Calvo Gallego pide ser guardia municipal.

Don Fermín García solicita colocar un rótulo luminoso.

Don José Lloña pide la recepción del evacuatorio subterráneo.

Don Ricardo Frago Vilavoa pide explotar una cantera en Naranco.

La Directiva de la Sociedad "Pro Inválidos, solicita autorización para un compañero que quiere implorar la caridad pública con un violín.

Don Antonio Cabezas pide instalar un rótulo luminoso en la calle de Martínez Marina.

Don José Alvarez Villa solicita alineación y rasante para construir una casa en la calle de Covadonga.

Don Basilio Cabrero Aguado solicita autorización para tomar en traspaso un establecimiento.

Don Próspero Blanco solicita se le expida un título de guarda jurado para una finca que posee en la prolongación del Río San Pedro.

Don José Belarmino pide ser guardia urbano.

Don Antonio Díaz López pide reformar una casa en Udrón.

—Don José Huelga Díaz, solicita construir una casa en San Claudio.

—Don Armando González quiere reformar un almacén en la estación del Norte.

Don Germán Alvarez quiere adquirir una sepultura en el cementerio de Trubia.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.

Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Segundo capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.—Capitán don Manuel Pacheco Saiz-Pardo.

Cuartel.—Idem don José Gil del Real. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Miguel Esperón García.

Imaginería, vigilancia y visita hospital.—Idem don Juan Sánchez López.

CONVOCATORIAS En Cifano-Santa Ana

La Sociedad de Festejos tiene convocada la Junta general para hoy viernes, 6 del actual, a las siete de la tarde. La reunión se celebrará en el Salón Vital, de Entrego.

La convocatoria expresa que si, por falta de número no pudiera celebrarse reunión a la hora fijada se celebrará a las ocho de la noche del mismo día, con cualquier número de asociados presentes.

El objeto de esta reunión es el examen del informe que presenta la Comisión dictaminadora, y la adopción del acuerdo que proceda. También se hará la renovación de la Junta directiva.

PREPARACION

Pericial de Aduanas, Escuela Ayudantes Obras Públicas, Aparejadores y Peritos Industriales, Capataces de Minas y Escuelas especiales. Dibujo lineal, industrial, topográfico y arquitectónico. Repaso de matemáticas y Ciencias para los próximos exámenes, José Tartiére. 21, 2.º - Horas de 4 a 9

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Sección por palabras

CABALLERO.—Señorita honesta, agraciada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Diríjase al apartado de Correos número 152, Valencia.

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1694.

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

SE VENDE hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina. P. Valdés, 9. Oviedo.

VENDO COCHE Renault ocho H. P. tres asientos, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón Publicitas.

HACEN FALTA oficiales y ayudantes de sastré. Doctor Casal, ndm. 5, Talleres "Al Pelayo".

50 pesetas semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Establecimiento Vega. Apartado 330 Madrid.

VENDO Camión G. M. C. Semi-nuevo 4 toneladas, toda prueba. Alonso Estrada, Ponsdeviela, 89, TRUBIA.

SE ARRIENDA piso bajo con pequeño Jardín en casa número 3 de Villalra. Informar en el segundo piso.

ANTIGUA CASA Cacho, hoy José Fernández. Comidas a todas horas. Bebidas de las mejores marcas. Món, 5.—Oviedo.

PARA PRIMERA COMUNION, recordatorios novedad; entrega inmediata, imprenta "Excelso", M. Pedregal, 1, (frente La Amistad). Teléfono 2323.

SE NECESITA oficial y ayuda de vistas y mangas. Sastrería "Casa Natalio", Fruela, 20, primero.

DORMITORIO, en buen uso, se vende. Razón: Pérez de la Sola, 9, Taller.

POLA DE GORDON.—Se arrienda casa nueva construcción, dos pisos, próxima a la Fábrica de Ha Inas, bien soleada y ventilada, con espacioso terreno y lindante a Este el monte. Su dueño Juan Llamas.—Secretario.

ENTRE Gijón-Oviedo pérdida lona todo ómnibus. Se gratificará entregándola en Garage Blanco. Oviedo.

COLECCIONISTAS "Nestlé".—Se cambian toda clase de estampas "eromias" del tomo primero y segundo. Diríjase a Manuel Marqués, en Barcelona, Mendizábal, 26, tercero, primera.

OFICIAL sastré competente, sabe cortar, se ofrece para trabajar en casa o encargado de taller, dentro o fuera de la capital. Informes Publicitas.

SE ARRIENDA barato en Las Segadas veraneo o año, precioso hotelito próximo al río Nalón, luz eléctrica, jardín vallado, palomar, etc. Hoteles colindantes informarán.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles con vivienda, sitio céntrico. Razón: Publicitas.

Convocatoria Industriales del Transporte de viajeros y mercancías en automóvil

Conforme a los acuerdos de la reunión de transportistas del pasado mes de Abril, y confeccionado el proyecto de reglamento de la Asociación de Industriales del Transporte Mecánico de Asturias, se convoca a todos los propietarios de servicios públicos a la reunión que se celebrará el próximo domingo, día 8 del actual, en la Cámara de Comercio de Oviedo, a las once de la mañana, para su aprobación.

A la vez se dará cuenta de las gestiones de la comisión que asistió a la asamblea nacional de Madrid, en protesta del exagerado aumento de tributación y se acordará las normas a seguir por los transportistas de esta provincia respecto a la solidarización solicitada por todos los compañeros de España para recurrir al paro general de todos los servicios y darse de baja en los impuestos en caso de agotarse sin resultado todas las peticiones leales y respetuosas que hasta ahora se han formulado.

Por la importancia de los asuntos que van a tratarse se encarece la asistencia de todos los industriales del transporte público en automóvil.

SE VENDEN

Compresores "Ingersoll"; martillos perforadores, rompedores y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido y eléctricos; tubería de ventilación y para aire comprimido; bombas eléctricas de gasolina y mano; chubascos eléctricos; hornos; camiones, diferenciales; vagones, placas gratorias, cambios, etc. Vital Rodríguez Secades.—Independencia 33—Oviedo.

UNA OTRA La Voz de Asturias

«MUNDO GRAFICO» LOS MIÉRCOLES «NUEVO MUNDO» LOS SÁBADOS «CRONICA» LOS DOMINGOS Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante Notas gráficas de actualidad

Compañías Francesas Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo extrarrápidos Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES: 13 Mayo «L'ATLANTIQUE» 42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES. Precio 3.º cl. camarote Ptas. 649.70 » 3.º cl. corriente en camarote » 613.70 LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO «LIPARI» 10 Junio 3.º cl. preferencia Ptas. 702.45 3.º cl. camarote » 608.70 3.º cl. corriente » 553.70 Para toda clase de Informes diríjase a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK De VIGO: 20 Mayo. «ROCHAMBEAU» Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos. Id. de 3.º clase, pesetas 548.70, más ocho dólares de impuesto americano Para más informes diríjase a los Agentes en Vigo ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, 4.

DROGUERÍA VALLINA Teléfono 3180 PERFUMERÍA Palacio Valdés, 9 OVIEDO PINTURAS — ESMALTES — PAPELES PINTADOS ARTICULOS DE LIMPIEZA — BROCHERIA Y CEPILLERIA Venta a granel de colonias y esencias finísimas

PARA COMUNION TENEMOS UN GRAN SURTIDO EN TRAJES DE PAÑO. COSAS PRECIOSAS.

"MI TIENDA" - Urfía, 30

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Relación de los jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre

Jurados que por sorteo han de actuar en el actual cuatrimestre:

PARTIDO DE AVILES

Don José Díaz Bartolomé, don Modesto Díaz Fernández, don Manuel Díaz García, don Renato Díaz González, don Ramón Díaz Heres, don José Díaz Viña, don Leopoldo Diáñez Rodríguez, don Ramón Galán García, don Eugenio Calido Palomar, don Manuel García Alonso, don Manuel García Álvarez, don Antonio García Amado, don Luis García Arango, don Luis García Bango, don Eugenio Ibáñez Fernández, don Eugenio Ibáñez Herro, don Jesús Ibáñez Lleras, don Angel Iglesias Cabo, don José Iglesias Fernández.

SUPERNUMERARIOS. — PARTIDO DE AVILES

Don Federico Iglesias Pola, don Francisco Iglesias Posada, don Manuel Iglesias Posada, don Emilio Illebre Costales.

PARTIDO DE GIJON.—DISTRICTO DE OCCIDENTE

Don Isidro José Davin Pibernat, don Tomás Díaz Álvarez, don Adolfo Díaz Diego, don Eusebio Díaz Fernández, don Antonio Díaz Fernández, don Segismundo Díaz García, don Lázaro Díaz González, don Manuel Díaz González, don Alfonso Díaz Heres, don José Díaz Junes, don Eugenio Díaz Monasterio, don Angel Díaz Canasco, don Enrique Gabeña Cabe, don Joaquín García Abad, don Juan García Alonso, don Antonio García Barberá, don Alberto García Blanco, don Ramón García Cabo, don Baldomero García Galnes, don Gerardo García Fernández.

SUPERNUMERARIOS. — PARTIDO DE GIJON.—DISTRICTO DE OCCIDENTE

Don Manuel García Fernández, don Angel García García, don Manuel Iglesias González, don Manuel Iglesias Viña.

PARTIDO DE GIJON. — DISTRICTO DE ORIENTE

Don José David Fernández, don Cipriano Delgado Gonzalo, don Ataulfo Díaz Álvarez, don Honorio Díaz Álvarez, don Juan Díaz Fernández, don Manuel Díaz Fernández, don Macario Díaz Junquera, don Eulogio Díaz López, don Aquilino Díaz Méndez, don Darío Díaz Fernández, don Lorenzo Díaz Nava, don Manuel Díaz Rodríguez, don Narciso Díaz Tuero, don Benigno Domínguez Gil, don Máximo Doval Teresa, don Angel Gallego Boyedo, don Paciente García Calvo, don Abelardo García Díaz.

SUPERNUMERARIOS. — PARTIDO DE GIJON.—DISTRICTO DE ORIENTE

Don Juan María García Díaz, don José García Fernández, don Moisés García Fernández, don Manuel García García.

PARTIDO DE LENA

Don Jesús Díaz Abella, don Fer-

Gran Cabaret LA GLORIA

El mejor del Norte de España

NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sopertangos, amenizados por la notable orquesta «Orches Peerlers-Clan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Gran éxito de DORIAN

Triunfo clamoroso de la bellísima estrella de baile

Fiestas y cotillones.—Todas las noches espléndidas cenas a la americana

LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD
30 ELEGANTES, 30 BONITAS y 30 GENTILES DANZARINAS DE SALON

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante.

Juan Alonso, núm. 13.-GIJON

UNION INDUSTRIAL (S. A.)

Fundición de hierro y bronce



Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro -- OVIEDO -- Tel. 32-68

don Juan García Fernández, don Manuel García Fernández, don Vicente García Fernández, don Arsenio García García, don Ceferino García García, don Ignacio García García, don Manuel García García, don Sebastián García García, don José García González, don José García García.

SUPERNUMERARIOS. — PARTIDO DE TINEO

Don José García García, don Ceferino García González, don José García Fernández, don José García Fernández.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Castropol. — Guanter Freites Rivero con don Florentino Álvarez, en reclamación de salarios.

Mieres. — Alejandro F. Martínez y otro con don Ramón García y otro, en reclamación de salarios.

Juicio

Castropol. — Joaquín Nieves y otro con don Florentino Álvarez y otro, en reclamación de salarios.

Don Antonio Menéndez García

Después de recibir los auxilios espirituales, descansó en la paz del Señor en esta ciudad el respetable señor don Antonio Menéndez García, que estaba adornado de las mejores prendas de carácter y al que se tenía en verdadera estimación en Oviedo porque fué siempre un hombre sencillo y cordial, afectuoso y simpático, con nobleza en el alma y rectitud en la conducta.

Ejemplar en la vida del trabajo a él vivió consagrado mientras no le faltaron las energías físicas, animado siempre del mismo noble ideal que ennoblecía el espíritu y con el afán de alcanzar para los suyos lo que su amor de padre le dictaba.

Llegó a edad avanzada, y le rodeó el respeto y la consideración de las gentes y el cariño familiar, ese cariño que da fortaleza al alma en las horas de vejez.

A las cinco de la tarde de ayer, y desde la casa mortuoria en la calle del Rosal, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador. Con este motivo se formó una numerosa manifestación de duelo.

Hoy viernes se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Vegaña, en el concejo de Grado. Serán motivo para una nueva demostración de pesar, porque en dicha parroquia cuenta la familia con los afectos generales del vecindario.

LA VOZ DE ASTURIAS hace presente el sentimiento de su dolor a sus hijos doña María, doña Encarnación y don Ramón; hijos políticos doña Carmen Álvarez Foja, don Eduardo Fernández y don José García; hermana doña Basilia; nietos y sobrinos.

Doña Prudencia Pérez Villamil Magdalena

A los noventa años de edad, y después de confortar su alma con los auxilios de la Religión cristiana, en cuyo seno vivió siempre y en ella fortaleció su fe, entregó su alma al Creador con el fervor de un alma que ha cumplido sus fines todos en la tierra y nada tiene que temer en el más allá, al que asciende con los méritos de criatura ele-

gica, la distinguida dama ovetense doña Prudencia Pérez-Villamil, viuda de Pérez y madre de la popular administradora de Lotería doña Manuela Pérez, tan estimada en todas las clases sociales.

Todas las virtudes han resplandecido en la señora que acaba de rendirse a los misterios de la Muerte. Fué buena y cordial y en su corazón floreció especialmente la virtud de la caridad, que es la que eleva las almas cuando la practican con arreglo a las buenas doctrinas, que son las que mandan ser sencillos y humildes y huir de la ostentación en el mundo de las vanidades.

Por el cariño concentrado en los suyos, a los que miró con los ojos de su alma pura, y por su amor al desvalido, al que protegió sin otros impulsos que los de su corazón magnífico, era tan respetada como querida, y pudo llegar a esa edad de privilegio, a nonagenaria, con los afectos acendrados de cuantos la trataran y que hoy sientan su desaparición, pues el sentimiento no es menor aún cuando se tenga el convencimiento de que la materia vence al peso de los años.

Por esas sus relaciones, y del mismo modo por las que cuenta su familia, el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, acto verificado a mediodía de ayer, constituyó una gran manifestación de duelo. Era el duelo de los ovetenses por la muerte de la distinguida y bondadosa dama.

Que Dios le otorgue todo el premio que su vida ejemplar ha merecido, y reciban nuestro pésame sentido su hija doña Manuela; hijo político nuestro particular amigo el competente empleado de la Diputación provincial don Víctor Nieto de la Fuente; sobrinos y primos.

Sociedad Asturiana de Estudios Pedagógicos

Conferencia del señor Fraga

El próximo domingo, 8 del actual, pronunciará una conferencia el culto Inspector de Primera Enseñanza don Eduardo de Fraga sobre "El crecimiento infantil en Asturias".

El acto tendrá lugar en las Escuelas del Fontán a las once de la mañana.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales y ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Ecós del Magisterio

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL CONCEJO DE ALLER

Para dar a conocer los trabajos realizados por la Comisión organizadora pró asamblea pedagógica y tratar diversos asuntos con esto relacionados, se convoca a los maestros nacionales de este concejo a una reunión que tendrá lugar en Cabañaquinta el próximo viernes, día 6 del corriente y hora de las tres de la tarde.—La Comisión.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE AVILES

A petición de numerosos asociados y con el fin de tratar del asunto relacionado con el compañero don Marcelo Gago, toda vez que ya se halla solucionado, se convoca a todos los maestros y maestras del partido judicial a una junta general extraordinaria que se celebrará en el sitio de costumbre, el día 9 de Mayo, a las once, en primera convocatoria, y a las quince y media en segunda, recomendándose puntual asistencia personal o delegada.—El presidente, Angel Fernández Díaz.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Don Ceferino Alfayate Pérez, el veterano, como le llamamos los compañeros, el que ha visto pasar sobre sí toda la tragedia del Magisterio de sueños misérrimos y desprecios sin fin, ha sido jubilado. Cuarenta y cinco años de servicios le dan derecho al bien merecido descanso; único maestro de La Felguera durante varios años, por sus manos han sido moldeadas varias generaciones de esta industriosa villa de Pedro Duro; muchos que hoy son prestigiosos médicos, abogados, sacerdotes y buenos mecá-

nicos, con él aprendieron los primeros rudimentos que les sirvieron de base en su vida y carrera, labor callada y oculta, labor firme y tenaz, día tras día, forjando en su humilde laboratorio, la escuela, las almas de los niños, sin relumbros de gloria y acaso cosechando ingratitudes; esta ha sido la labor del veterano.

Los compañeros del partido de Laviana han acordado ofrecerle un banquete-homenaje que tendrá lugar en La Felguera el próximo domingo, día 8, a la una de la tarde.

Los amigos, antiguos alumnos y los compañeros de otros concejos que deseen asociarse al homenaje, pueden dirigirse a cualquiera de los maestros de La Felguera y Sama, quienes recibirán las adhesiones hasta el sábado.

Por la comisión pro-homenaje.—Cayetano Vázquez y Adrián Pablos.

Vida religiosa

La festividad de la Ascension en la Catedral

Con asistencia de buen número de fieles, se celebró ayer mañana en la Iglesia Catedral solemne misa, en la que ofició su ilustrísima, el señor Obispo.

De presbítero asistente vimos al deán señor Arboleya, actuando de diáconos los capitulares Sres. Cuesta y Sandoval.

De celeros asistieron a la misa los señores Quintana, Coronas, Loy Momes y Puertes Román.

La capilla de la Catedral cantó bonita misa, y ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre canónigo magistral, don Benjamín Ortiz, quien pronunció uno de sus más hermosos sermones.

Lea usted 'La Voz de Asturias'

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jax, 8, entresuelo, Teléfono, 2700

A. Cortés del Egado

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.

Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2622

Médico especialista Valentín Fernández

VÍAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Clinica dental económica

Extracciones 2,50

ARGÜELLES, 3 - OVIEDO

A. CANGA

MÉDICO

Laboratorio de Investigaciones Clínicas

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Teléfono 2521 - OVIEDO

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4

Urfía, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

Médico Especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Urfía, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta

P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial

Clirugía general. Operaciones Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6

Campoamor, 26 Teléfono 3520

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5

Urfía, 78, 1.º Teléfono 31-20

LUIS F. VEGA

Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Teléfono 1800.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

Sanlago Melón

de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL

NERVIOSAS Y GENEALAS

Campooamor, 3 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

J. PUMARINO

Especialista: Pulmones y corazón. Ex-

Médico de los Sanatorios de Bligny

(Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11-1 y 4-6.

Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf. 2526

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.

Jefe clínico del Manicomio provincial

Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5

URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Técnico ortopédico

procedente del primer centro ortopédico de Italia.

Unico en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli.

Especialista en la fabricación de piernas artificiales.

del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

NOTAS DEPORTIVAS

DE AQUI Y ALLA

Obsequian a Lángara con un banquete sus admiradores

Delante del monumental Stadium de Oviedo, por más señas, en el acreditado merendero que en Buenavista tiene el popularísimo "Paco", se celebró ayer jueves una comida íntima, en honor del delantero centro del Oviedo F. C., Isidro Lángara, y organizada por un grupo de buenos amigos, que diariamente forman tertulia con él en el café Cervantes de esta capital.

La comida tenía por motivo celebrar la brillante actuación que el simpático tolosano ha tenido ocupando el eje de la delantera azul celeste en la finada temporada, actuación que tuvo muy en cuenta el seleccionador nacional señor Mateos, seleccionándole para el match internacional España-Yugoslavia.

Por voluntad expresa de los organizadores, al ágape sólo concurren los participantes de dicha tertulia, creyendo responder de este modo al carácter sencillo y recogido del homenajeado.

No obstante lo nada aparatoso del banquete, hubo lo que en los grandes, esto es, brindis, lectura de cuartillas, discursos, alegría a raudales, y panegíricos en honor del festejado.

También se brindó por la prosperidad del campeón de Asturias, deseándole que en el año próximo, con o sin suerte, pase en el torneo de ligas a la categoría que le corresponde, y se impone elevar al contar con tan monumental estadio.

Lángara, con los ojos constelados de emoción, dió las gracias por el homenaje que se le rendía, prometiendo seguir defendiendo los colores del Oviedo en la próxima temporada con el mismo entusiasmo y cuidado con que lo hizo en la termi-

nada, hasta colocarlo a la altura que le pertenece.

La fiesta, entre monólogos, cánticos, chistes y un humor a toda prueba, continuó hasta las primeras horas de la noche.

Y no terminaremos estas breves líneas sin consignar que el menú preparado, fué objeto de generales elogios.

Parece ser que mañana habrá nuevas noticias en lo que se refiere al Oviedo.

Es muy probable que otro nuevo elemento queda afiliado en las huestes ovetenses. Es muy probable, decimos; casi pudiéramos decir que es seguro. Sin embargo, aún no es firme, y por lo tanto, bien unas horas de silencio en espera de la decisión del rapaz sea irrevocable.

El Racing de Santander ha celebrado al fin su Asamblea ordinaria de fin de temporada.

Aunque se temía hubiera su mijita de temporal, la sesión se deslizó con entera calma.

Lo que afecta a la cuestión administrativa causó excelente impresión el conocimiento de la labor hecha por la Directiva, que logró reducir la deuda en una cantidad de importancia.

Por unanimidad quedaron designados directivos, los señores don Julio Martínez, don Luis Aedo, don José Alonso, don José García Diestros, don Pedro del Río y don Román Sánchez, los que realizarán su labor juntamente con los directivos a quienes no correspondía cesar, señores Pombo, Cossío, López Argüelles y Sánchez.

SECCIÓN DE RETOS

Los Once Astures de Carbayín retan al Rosal F. C. para jugar un partido el próximo domingo día 8, en el campo de Vetusta. La contestación por este diario.—El capitán.

—El Sacañu de Constante reta al Sacacorchos de Naranco para jugar un partido el próximo domingo día 8, a las diez y media de la mañana, en el campo del Ciarrón. El Sacañu se alineará así: Juan, Angel y Ramón; Joaquín, Antón y Pérez; Pagaça, Franco, Rubio, Manolín y Bala Roja. Árbitro, Manolín Fernández "El Asturiano".

—El Racing F. C. de Buenavista reta a todos los equipos no federados, en particular al Rayu F. C. de Las Caldas, Arenas de San Claudio, infantil del Juvencia de Trubia, Parquesino de Sama y a la Sociedad Deportiva Asturiana para el próximo domingo. Se ruega contesten lo antes posible por LA VOZ DE ASTURIAS.—El capitán.

—El Escolar de don Pepín Rodríguez reta al equipo de Doctor Casal para jugar un partido en el campo de la Sierra de Colloto.—El capitán.

—El Racing de La Vallina reta al Club Caldines para jugar un partido el domingo, a las cuatro en punto en el campo de Las Caldas.

El Racing se alineará así: Vera, Valiente y Lallo; Lelo, Darío y Chelo; Avelino, Saro, Isaías, Jesús y Jesús II. En caso de no aceptar reta en las mismas condiciones al Rayu de Las Caldas, la contestación por este periódico, y sino al Racing de Buenavista en las mismas condiciones.—El capitán.

—El Arenas del Campo de los Reyes reta al equipo Doctor Casal para jugar un partido el domingo, en Teatinos.—El capitán.

—La Unión Deportiva reta al Azcárraga para jugar un partido el domingo, a las tres en punto.—El capitán.

—El Club Calzada de Gijón reta

a todos los equipos de la provincia, especialmente al Europa de Nava, Club Asturias de Bimosa, Deportiva Piloñesa de Infiesto, Unión Deportivo de Ribadesella y Canicas de Cangas de Onís.

Se ruega propongan condiciones y contesten a las señas siguientes: Marino González, La Calzada Alta, Gijón.

CITACION

Se cita a los jugadores del Club Gallart, o sean: Amador, Jesús y Paco; Celestino, Manolín y Argimiro; Víctor, Pepe Luis, Gabriel y Chás; lo mismo que a los suplentes Ramón, Roberto, Gerardo y José se presenten en el sitio de costumbre el domingo día 8 para trasladarse a Las Caldas para jugar con el Rayu local.

EL CAMPOMANES F. C. a MIERES

El próximo domingo se trasladará a Mieres el Campomanes F. C. para contender en partido amistoso con el Athletic C. de La Peña (Mieres) en el campo del Batán, a las tres y media.

Con tal motivo se ruega a los jugadores del Campomanes se presenten hoy viernes, a las ocho en punto de la noche en el domicilio social.—El capitán.

SOCIEDAD D. ASTURIANA, I; ROSAL F. C., o

En la tarde del domingo, y en el campo de Vetusta, ante numerosa concurrencia, se celebró un interesante encuentro entre los equipos arriba citados. La victoria fué de la Sociedad Deportiva por uno a cero, marcado por el delantero centro Iglesias, en habilidosa jugada al rematar un pase servido "en bandeja" por Fernando. El dominio en el primer tiempo fué alterno, pues si bien los del Rosal demostraron buena técnica, la delantera de la Sociedad D. se mostró peligrosísima en sus fulminantes arrancadas bien servidas por los medios. En la segunda parte el dominio correspondió al Rosal; pero la formidable labor del trío defensivo contrario, que demostró su talla, poco menos que internacional, frustró todos los intentos de los adelantados contrarios en los

que destacó la labor del extremo derecho Teo.

En fin, la victoria favoreció a la S. Deportiva Asturiana, que demostró ser equipo más duro o más hecho en las lides balompédicas. Por éstos se destacaron por encima de todos el trío defensivo, el delantero centro e interior derecha, la línea de medios francamente bien en la primera tanda, bajando un poco en la segunda por la falta de entrenamiento.

Además, este equipo jugaba sin algunos de sus principales elementos, y por el Rosal F. C. Sobresalió la labor del extremo derecha y la línea media.

UN PARTIDO

El Sporting de la Cárcel jugó un partido amistoso contra el Deportivo de la Cabaña, venciendo por la "mínima" diferencia de 15 a 0.

SAN CLAUDIO F. C., 4; DEPORTIVO SANTULLANO, 1

El pasado domingo jugaron un partido de campeonato de la copa donada por un conocido aficionado, los equipos arriba citados, venciendo el San Lázaro por la notable diferencia de 4 a 1.

Los goles del San Lázaro fueron marcados 2 por Truébano, 1 por Severo, y otro por Losa.

Por el San Lázaro se distinguió el defensa Evaristo, y por el Santullano, el delantero centro.

DE UN PARTIDO

El pasado domingo, en el campo de La Huertona, jugaron un partido el Leopoldo Alas F. C. y un nuevo equipo que se ha formado con el nombre de Cuatro Caminos, venciendo a los últimos por 8 a 2.

El Cuatro Caminos se alineó así: Marcelo; Chano y Toyos; Pompe, Alejandro y Vicente; Paulino, Juan, Ovidio, El Rojo y Arce.

En San Claudio

EL ARENAS TRIUNFA EN MIERES

El pasado domingo, como hemos anunciado, se trasladó el equipo de esta localidad Arenas F. C. a Mieres, con el objeto de jugar un partido amistoso con el excelente equipo Club Deportivo de la Peña de dicha localidad. El resultado del mismo fué un triunfo más para los arenistas, que lograron un goal por cero sus contrarios.

A las cuatro en punto saltan al terreno de juego los equipos, que son aplaudidos por el numeroso público que se trasladó al Batán con el objeto de conocer a los bravos muchachos del Arenas, precedidos de gran fama.

A las órdenes de un aficionado mierense comienza la lucha con un juego nivelado, pero pronto se nota un ligero dominio del Arenas, que ataca con intensidad, pero demostrando falta de acierto en el chut los delanteros del Arenas, y por esta causa pierden inmejorables condiciones de marcar.

A los veinte minutos de lucha viene un serio susto para los arenistas, al cometer una falta dentro del área, que el árbitro castiga con penalti. Gran decepción, que se convierte en alegría por ser parado dicho tiro por el portero arenista en una soberbia estirada.

Se crecen los arenistas y vuelven a dominar a sus contrarios, y con el empate a cero termina el primer tiempo. Reanudada de nuevo la lucha con las mismas características que la primera, dominan los arenistas, y a los quince minutos, marcan los arenistas el único tanto de la tarde, en una magnífica jugada del delantero centro, que cede al extremo derecha, para éste lanzar un imponente tiro cruzado, que el portero no puede detener, a pesar de haber tocado el balón. Los miereneses se lanzan en busca del empate, y dominan, pero la magnífica actuación del portero, defensas y medios, impiden que marquen, y sin más variación termina el partido.

Se distinguieron por los arenistas el portero en primer lugar, que fué el mejor de los veintidós, siguiéndole en méritos los defensas Oviedo y

Enrique y la línea media, encabezada por Miguel, Yas y Jesús; los demás, con gran entusiasmo. La S. Deportiva se distinguió la defensa y los extremos.

Y ahora, por nuestra parte, damos las más expresivas gracias por mediación de LA VOZ DE ASTURIAS al público de Mieres, y a la Directiva de la Peña, por el gran comportamiento que tuvieron con nosotros.

En Lugones

LOS ONCE INVENCIBLES, 4; LOS ONCE ROJOS, 2

El domingo, día 1, jugaron un partido los equipos arriba mencionados, notándose una superioridad de los vencedores, de los cuales se distinguió todo el equipo y principalmente el portero Lorenzo, haciendo sus magníficas paradas, y de la defensa, Paco. De los Once Rojos, los que se distinguieron fueron el portero Manolo, Enrique y Avelino haciendo sus acostumbradas jugadas. Pin jugó bien en el primer tiempo.

CITACION

Se cita a los jugadores del Lugones F. C. para que se presenten el próximo domingo, día 8, el nuevo campo con el fin de celebrar un partido de entrenamiento para designar nuevos jugadores y un equipo de reserva. Se ruega la más puntual asistencia al entrenamiento, que empezará a las once en punto de la mañana.—El presidente.

En Ciaño-Santa Ana UN RETO

El Sporting del Ciaño reta para el domingo 8 del corriente al Pasayako, de Gijón, para jugar un partido a beneficio de un jugador lesionado. La contestación por este diario.

BOLOS RETOS

La Tremenda de la Fuente de la Plata reta al Bolín de Olivares para jugar una partida el día 8, en la bolera de Primo.

La contestación por este diario.

En Colloto CITACION

Se cita a todos los jugadores del Aguila pasen lo antes posible por su domicilio social a firmar el carnet y al mismo tiempo se les cita para que el domingo, a las dos y media, estén en casa de Periquín para jugar una partida.—El presidente.

En Mieres

La jornada bolística del próximo domingo, día 8, se nos presenta interesante en extremo.

La Sorpresa, de Copián, tendrá que desplazarse y vérselas con La Novesaria de Lebré. Los Regulares, de Sueros, tendrán como visitantes a la Juventud de San Tirso, mientras que La Unión, de Baiña, tendrá que visitar el team de La Allerrana, y La Parra, el de La Americana, de Turón, verdadero peligro del torneo actual, debido a la enorme fama de que vienen precedidos.

En definitiva, es interesante esta jornada, debido a la nivelación de fuerzas, que existe entre los contendientes, y pudiera haber en los resultados de esa tarde más de una sorpresa.

CICLISMO En Mieres

Por haberse suspendido a causa del mal tiempo, la excursión que este Club tenía proyectada a Villaviciosa, para el día 24 del pasado mes, se llevará a cabo el próximo domingo, día 8, del corriente; lo que se pone en conocimiento de todos los entusiastas deportistas del pedal.

La salida de Mieres será a las siete de la mañana en punto, de partida, La Pasera.

Luzo al pedal, muchachos. ¡Hurra al ciclismo!—El secretario, M. Ardura.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

¿Usted ya pensó que esa pistola que usa le puede costar la vida?

Compre un revólver marca



TANQUE

y le evitará cualquier desgracia casual.

PÍDANSE EN BUENAS ARMERIAS
OVIEDO: Leoncio del Valle, Fontán, 3.—AVILÉS: Jesús Ruiz, Rivero,
GIJÓN: Isidro Delor, San Bernardo, 8.
OJANGUREN Y VIDOSA.—IBARR

LAS CÉDULAS PERSONALES PARA ASTURIAS

Tarifas que han de regir para las cédulas correspondientes al Ejercicio de 1931

(Por juzgarlo de mucho interés para los lectores reproducimos las tarifas que la Diputación provincial aplicará para las cédulas correspondientes al ejercicio de 1931 y en las que se aprecia una importante rebaja con relación a las de 1930)

Tarifa primera - Por rentas de trabajo

BASE	CLASE	IMPORTE — Pesetas.	IMPORTE del recargo de soltería. — Pesetas.	CEDULA de la mujer — Pesetas.
Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales	1.ª	1.000	600	260
Idem de » 50.001 » a 60.000	2.ª	750	450	150
Idem de » 40.001 » a 50.000	3.ª	500	275	100
Idem de » 30.001 » a 40.000	4.ª	350	175	70
Idem de » 20.001 » a 30.000	5.ª	187,50	84,38	—
Idem de » 15.001 » a 20.000	6.ª	142,50	70,88	—
Idem de » 12.001 » a 15.000	7.ª	90 —	57 —	—
Idem de » 10.001 » a 12.000	8.ª	47,25	36 —	—
Idem de » 8.501 » a 10.000	9.ª	37,50	18,54	—
Idem de » 7.001 » a 8.500	10.	30 —	13,13	—
Idem de » 5.501 » a 7.000	11.	18,75	9 —	—
Idem de » 4.001 » a 5.500	12.	11,25	5,63	—
Idem de » 2.501 » a 4.000	13.	8,25	2,81	—
Idem de » 1.501 » a 2.500	14.	5,63	2,08	—
Idem de » 751 » a 1.500	15.	2,25	1,12	—
Idem de » 1 » a 750	16.	—	0,45	—

Tarifa segunda - Por contribuciones directas

Contribuyentes por territorial, industrial o minería, que paguen más de 15.000 pesetas anuales	CLASE	IMPORTE — Pesetas.	IMPORTE del recargo de soltería. — Pesetas.	CEDULA de la mujer — Pesetas.
Idem de » 10.001 » a 15.000	1.ª	1.000	600	200
Idem de » 7.501 » a 10.000	2.ª	750	518	172
Idem de » 5.001 » a 7.500	3.ª	500	336,50	86
Idem de » 3.001 » a 5.000	4.ª	300	199	79,50
Idem de » 2.501 » a 3.000	5.ª	280	128	58
Idem de » 2.001 » a 2.500	6.ª	175	70	35
Idem de » 1.501 » a 2.000	7.ª	72,75	25,46	—
Idem de » 1.001 » a 1.500	8.ª	54,75	19,18	—
Idem de » 751 » a 1.000	9.ª	41,25	15,44	—
Idem de » 501 » a 750	10.	26,25	7,88	—
Idem de » 301 » a 500	11.	12,75	3,19	—
Idem de » 26 » a 300	12.	6 —	1,20	—
Idem de » 1 » a 25	13.	—	0,45	—

Tarifa tercera - Por alquileres de fincas que no se destinan a industria fabril o comercial

Los que pagan anualmente por alquileres

En poblaciones de más de 300.000 habitantes	En poblaciones de más de 50.000 y menos de 300.000	En poblaciones de 20.001 a 50.000	En poblaciones de 12.001 a 20.000	En poblaciones de 5.001 a 12.000	En poblaciones de menos de 5.000	CLASES — Pesetas		
Más de 20.000 pts. De 10.001 a 20.000	Más de 18.000 pts. De 8.001 a 8.000	Más de 16.000 pts. De 8.001 a 16.000	Más de 15.000 pts. De 8.001 a 15.000	Más de 15.000 pts. De 8.001 a 15.000	Más de 15.000 pts. De 9.001 a 15.000	1.ª—1.000	600	200
De 7.501 a 10.000	De 5.001 a 8.000	De 4.501 a 8.000	De 4.001 a 8.000	De 3.501 a 8.000	De 3.001 a 8.000	2.ª—750	450	150
De 5.001 a 7.500	De 4.001 a 5.000	De 3.001 a 4.500	De 2.591 a 4.000	De 2.501 a 3.500	De 2.001 a 3.000	3.ª—400	220	80
De 3.501 a 5.000	De 3.001 a 4.000	De 2.001 a 3.000	De 1.501 a 2.500	De 1.501 a 2.500	De 1.001 a 2.000	4.ª—300	150	80
De 2.501 a 3.500	De 2.501 a 3.000	De 1.501 a 2.000	De 1.251 a 1.500	De 1.001 a 1.500	De 751 a 1.000	5.ª—200	80	40
De 2.001 a 2.500	De 1.501 a 2.000	De 1.001 a 1.500	De 1.001 a 1.250	De 1.001 a 1.250	De 501 a 750	6.ª—150	40	20
De 1.501 a 2.000	De 1.001 a 1.500	De 751 a 1.000	De 751 a 1.000	De 501 a 750	De 301 a 500	7.ª—52,50	18,38	—
De 1.001 a 1.500	De 501 a 1.000	De 251 a 750	De 251 a 750	De 251 a 500	De 251 a 300	8.ª—37,50	13,13	—
De 751 a 1.000	De 301 a 500	De 201 a 250	De 151 a 200	De 126 a 250	De 120 a 250	9.ª—22,50	6,75	—
De 501 a 750	De 251 a 300	De 251 a 200	De 101 a 150	De 101 a 125	De 76 a 125	10.ª—11,25	2,81	—
De 251 a 500	De 126 a 250	De 101 a 150	De 76 a 100	De 76 a 100	De 51 a 75	11.ª—5,25	1,05	—
De 250 o menos	De 125 o menos	De 100 o menos	De 75 o menos	De 75 o menos	De 50 o menos	12.ª—2,25	0,46	—
						13.ª—1,50	0,30	—

Cédula especial - Corresponderá cédula especial de una peseta a los hijos menores de edad y mayores de 14 años, que vivan en compañía de su padre, cuando éste pague cédula de última clase en cualquiera de las tres tarifas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se propone una reducción del 10 por 100 en los salarios de Moreda-Gijón

VARIOS CONFLICTOS

A última hora de la noche sostuvimos una breve conversación con el señor gobernador civil; y éste nos dijo que tenía noticia de que se había iniciado un paro en la mina Quintana y Bertrand, de Olloniego. El motivo del mismo es el siguiente:

La empresa había convenido con los obreros en reducir el trabajo en tres días cada mes. Últimamente la empresa pretendió elevar ese número de tres a siete, en lo que no se mostraron conformes los obreros, por lo que declaró la huelga.

Otra huelga se declaró ayer, según referencias llegadas hasta el señor gobernador, en la mina "Escobio", en El Entrego, propiedad de Duro Felguera. Han ido al paro 150 obreros, habiendo sido provocado porque la empresa admitió a un obrero que, al parecer, es extraño a la organización a que pertenecen los demás.

Nos comunicó también el señor

Alonso Mallol que en las minas "Mariana" y "Corujas" se había hecho fiesta en el día de ayer, festividad de la Ascensión. Pero se teme que hoy viernes continúe el paro promovido, según se sabe, por la cuestión del trabajo de los pinches.

LO DE "MOREDA-GIJÓN"

Para terminar nuestra conversación con el señor gobernador le interrogamos sobre el asunto del arbitraje de "Moreda-Gijón".

—Precisamente se me hizo entrega hoy por los señores ingenieros del laudo arbitral. Y el mismo lo haré llegar mañana viernes a la empresa y a los obreros. También facilitaré copia a la Prensa.

—¿Podremos anticipar algo sobre lo que se propone?

—Nada puedo decirles de momento. Pero tengo la impresión de que, de un modo general, se propone una reducción en los salarios equivalente al diez por ciento.

La salud de los niños

La Colonia de altura estará en Villamanín

Han regresado del viaje que hicieron a León el visitador de la Residencia provincial, don José Enylla Godino; el Director del mismo Establecimiento benéfico, don Macario Iglesias; el secretario de la Diputación, señor Mantilla, y el arquitecto provincial, señor Bobes, después de procurar el alojamiento de los niños de la Residencia provincial, que en éste y sucesivos veranos han de disfrutar aquellos que por prescripción facultativa precisen de este clima de altura para vigorizar sus constituciones y mejorar sus energías físicas.

A tal fin, esta comisión ha dejado firmado un compromiso con el propietario de un hermoso chalet en Villamanín, que es una pieza sanitaria de lo más espléndido y pintoresco de aquel pueblo castellano.

El compromiso se ha firmado por un año.

Desde luego ya cuentan los niños de la Residencia con una Colonia que se estaba dejando sentir mucho, ya que no se contaba con más Colonias que con la de Candás, resultando en muchos casos perjudicial para la salud de algunos chicos, a quienes no iba de acuerdo el clima marítimo con sus dolencias.

Con esta nueva Colonia de altura queda completa la obra sanitaria en este sentido veraniego, establecida por la Diputación, y cuya iniciativa se debe muy principalmente al actual visitador, don José Buyla.

¿Qué se hace?

La Escuela Superior de Música

Hace mucho tiempo que se ha iniciado una campaña para procurar que la Escuela Superior de Música se estableciese en nuestro Conservatorio provincial para impedir que tantos sacrificios de los alumnos que a ella concurren fuesen inútiles.

Pues bien; sin que sepamos los motivos, esa campaña ha cesado y las Corporaciones provincial y municipal que llevan ese asunto se encuentran dormidas y nada se hace, causando con ello un gran daño a los que tienen cursados sus estudios sin esperanza alguna de poder conseguir sus propósitos de obtener un título que les permita hacer valer sus méritos, encamuzando su vida profesional en provecho de la economía particular y del arte musical que les inspira.

Nos decían, hablando de este asunto en el Ayuntamiento, que de esta cuestión se había hecho cargo la Diputación provincial, sin que se pueda decir a qué causa obedece el que se haya abandonado de tal modo, lo que preocupa a los padres de familia que tienen alumnos en dicho Conservatorio.

Para tranquilidad de estas familias, y a la vez para poder crear una personalidad de que carece hoy por hoy esta Academia, y poder extender los consiguientes títulos a cuantos terminen sus estudios en esta institución oficial, es por lo que pedimos se renueve la campaña, dirigiéndose a los poderes públicos para elevar la categoría de la Escuela.

LEA USTED

La Voz de Asturias

EL DIA DE AYER EN OVIEDO

Se celebró la feria de la Ascensión con extraordinaria concurrencia en el mercado de San Lázaro

UNA FERIA TAL DE LA ASCENSION

Aunque el día amaneció plomizo y llorón, desde bien temprano las calles de la capital que dan acceso al popular barrio de San Lázaro, lugar en que se celebra la feria de ganado, se vieron concurridísimas con un desfile casi ininterumpido de feriantes, jacas de todos los tipos y vitolas, caballos de distinta sangre y lotes completos de ganado vacuno en el que abundaban hermosísimos ejemplares de toros, vacas lecheras y terneras de variados pelos y edades.

A medio día, hora en que giramos una visita al llamado Real de la Feria, la animación por todo el barrio de San Lázaro era sencillamente extraordinaria siendo los propios feriantes los que no recordaban hacia mucho tiempo feria de tal concurrencia de ganado de una y otra clase.

Para tener una idea aproximada de la importancia que revistió el ferrial de ayer, diremos al lector que se acercó mucho a mil el número de cabezas de ganado mular que acudió al mercado, y no se diga la cantidad grandísima que sumaron las vacas, terneras, bueyes y toros que se apiñaban en la parte baja del mencionado barrio. Y había que palpar el ambiente de la feria, sentir el ruido de su movimiento y contemplar la policromía del cuadro que ofrecía para que viniéran al recuerdo las ferias de la Ascensión de los tiempos mejores, con todo su adorno y toda su indumentaria de cosa grande y bulliciosa.

EL MEJOR "MOZO" DEL FERIAL

Y en aquel maremagnum de cabezas de ganado, un preciosísimo ejemplar, un toro que había pesado sus buenos 980 kilos, se paseaba facheado por la feria seguido de un séquito de compradores.

—¿De quién es ese torazo?— preguntamos al paisano que lo llevaba.

—Es de un tal Santos Cuesta, de La Manjoya, más conocido por "La Borgachina".

—¿Está vendido?

—Sí, señor.

—¿A cuánto?

—En 1.900 pesetas.

—¿Una porquería!

En caso de "Cafeto al Mantegueru" hay curiosas escenas de "trato" de jacas y caballos. Pero con provecho interes todos los "pomenores" que preceden a la compra de la vaca, del ternero o del caballo, la expectativa mayor la arrastra el desfile del "mozo" mejor, que dimos en llamar, del ferrial.

Un tratante de oficio nos apunta que el ganado vacuno, el de carne, está a precio barato; no así el de leche.

—¿A cómo se cotiza la arroba de la ternera?

—Entre 40 a 45.

—Y por vaca, de buena clase, ¿cuánto se puede pagar hoy?

—Según. Ahí marchó "unu" ahora con una vaca estupenda que le costó 1.200 pesetas.

—¿Hay negocio hoy?

—¡Ca, no, señor! Se vende, sobre todo lo vacuno, al precio que en realidad tiene. Los "monios" se acabaron.

Y nos apuntaba con el dedo el lugar en donde llevaban más de una hora comprador y vendedor sin ponerse de acuerdo en la venta de un toro de medio tipo, de pelo negro, fino y gordo. El dueño pedía por él 115 duros, y el comprador sólo le daba 110.

Intervinieron más de cuatro para que vendedor y comprador llegaran a un acuerdo, y todo fué inútil: el toro quedó sin vender porque a su dueño se le metió entre ceja y ceja el no bajar más de un duro de lo pedido.

HECHA LA FERIA...

Y el que había hecho la feria, sin más esperas desfilaba San Roque alajo fraguando en su cerebro planes y más planes para realizar el lote adquirido.

Y llegaban las horas del atardecer y todavía galopaban por las adoquinadas calles de la ciudad sinnúmero de potros altivos y revoltosos, jacas enjaezadas, presuntuosas e indomables, caballos negros, tordos, romeros, azafranados, de color de chocolate, soportando no muy tranquilos el peso del nuevo dueño.

Una feria tal de la Ascensión resultó ésta, tanto por la concurrencia

de reses que se vió en la misma, como por los precios que se registraron, precios que permitieron hacer una venta respetable de toda clase de ganado.

UNA FIESTA QUE NO PUEDE SER DE LA ASCENSION

Por la tarde, en la Plaza de Toros de Buenavista, se celebró una "autonada" cómico-taurina, injustamente titulada en unos programas de mano como "gran novillada" de la Ascensión.

Los aficionados ovetenses, que han dejado de ser bobos hace muchísimo tiempo, a pesar de echar "azúcar" al festejo los organizadores anunciando una rifa de pesetas y un Mantón de Manila, como moscas "avisadas" no picaron, y ocurrió que el coso taurino, que en fecha igual ofreció deslumbrante aspecto ante una corrida ávuelos, daba la sensación de un páramo de lo más frío y triste.

Los pocos que presenciaron la te-

cerrada, ni les hicieron gracia los "afileros" que se echaron a los toreros, ni las cosas que éstos hacían para hacer doblar a aquéllos.

Antes que pasar "a mejor vida" el último de los becerros, ya había caído sobre el espectáculo el telón, y no movido por el conserje de la Plaza, sino por los silbidos, las voces de protesta y el aburrimiento del público, que no se había dado cuenta hasta entonces que había pagado una localidad para sólo presenciar una rifa de un Mantón y de unas pesetas.

Cabe únicamente consignar que los toreros no tuvieron culpa de que se les metiera en día que tales antecedentes tenía para Oviedo taurino, como tampoco los "xatinos" que trajeron a sacrificar allí, ignorando sin duda que ya funcionaba el Nuevo Matadero.

¡Ah! Y que Pericás fué el único que agradó por la afición probada y el interés demostrado por hacer de aquella "chotada" una corrida de feria grande, propia de la Ascensión.

LOS SUCESOS DE AYER

Se registran escenas pintorescas con motivo de la feria de ganados, denunciándose también el robo de una cartera con 400 pesetas

VAN A PROBAR LA YEGUA A LA CUESTA "LAS PERDICES"

Estaba un vecino de Oviedo en la feria vendiendo dos yeguas, cuando se le presentaron dos compradores llovizos del cielo.

—¿Cuánto vale esta yegua?

—Tanto.

—Es mucho; esta yegua no vale más que tanto, que es lo que yo le doy por ella. Y le advierto a usted que no hay quien suba tanto el precio como yo en toda la feria.

—Cierto que es así—aduce el comprador—pero ¿qué me importa el precio?—Y no pierda mucho el tiempo con él que no le gusta.

—¿Así que estamos conformes? Porque la prueba aseguida.

Las distancias entre vendedor y comprador ya se estaban acortando notoriamente. El comprador tuvo la ocurrencia de montarse en la yegua elegida.

—Voy a probarla, y si no hace muchos "extraños" cerraremos el trato. Y emprendió un trote que en seguida fué galope.

—Voy a ver cómo trote la jaca—dijo el otro.

Y aún están sonriendo. Debieron ir a la cuesta de "Las Perdices" a probarla y como la cuestecita está (por si no lo sabes, lector amado) en Madrid, no sé cuándo vendrán, no sé cuándo vendrán.

Arturo Suárez Lorenzo, que es el hijo del que vendía, denunció el caso en la Comisaría y dió el "pelo" de la yegua por si se dignan "cerrarle el paso a nivel" por ahí.

SI LA YEGUA CORRE MUCHO, EL MACHO CORRE QUE VUELA

Santos Arnaldo Arnaldo, que es vecino del concejo de Belmonte y tiene 73 años, dice que tenía un muchísimo que le desapareció el día 17 del mes de Junio del año pasado. Se le ocurrió que pudiera estar en feria de la Ascensión, y se presentó en Oviedo a ver, por si acaso.

Recordando el ferrial, por entre aquel barullo de zoco árabe, vió un macho que era el suyo, sin duda. Llamó a dos guardias y les pidió le acompañasen. Presentóse al que estaba al frente de aquel ganado mular y le preguntaron por el dueño.

El dueño no estaba, pero estaba el chofer del dueño. El chofer se llama Manuel Morán Alonso y el dueño Sabino González, y es de Pola de Lena; pero dice el chofer que el macho aquél fué comprado por su dueño en Campomanes hace tres meses.

Ya se averiguará todo lo que haya y sea en este caso.

AL "LIMPIA" LE "LIMPIAN" LA CAJA

Este "limpia" se llama Gregorio

Pérez y es de Gijón. Vino ayer a hacer la feria con su cajita de trabajo, y estando en la calle de Pelayo vino el "Chirroni", le pegó un empujón le tiró la caja, se la recogió y echó a correr con ella.

Creíamos que el "Chirroni" estaba en la cárcel y no lo está. ¡Qué raro!

SACÓ LA NAVAJA

Jesús González Sánchez, de treinta y seis años, tiene mucho miedo a Luis Navarro, porque sacó una navaja y le amenazó.

Luis es una bravia que no tiene domicilio fijo.

DETENIDOS POR LO QUE SEA

Que no será nada; pero fueron detenidos Juan Gea Núñez, de 28 años, y Eliseo Iniesta Martínez, de 28 años también, por los agentes señores Cavadas y Anguina.

CUATROCIENTAS PFSETAS Y UNA CARTERA, HAN DESAPARECIDO

Vino de León Manuel Rodríguez Fernández, que es vecino de Sama, y se hospedó en una fonda de la calle de Argüelles, de esta ciudad. Por la mañana notó que le habían robado la cartera conteniendo cuatrocientas pesetas en billetes del Banco de España y uno de la Lotería del sorteo de la Ciudad Universitaria y que tiene el número 3.673.

El dice que la habitación donde durmió era paso para otras.

Se llamó a declarar al hijo del dueño, que se llama José del Llano. Dice que cuando bajó a abrir vió un sujeto en el portal, que salía apresuradamente, pero no le dió importancia, porque entra y sale mucha gente en la fonda.

También se ha llamado a declarar al huésped Nicolás Fernández, que todavía no declaró.

SE QUEMÓ UN NIÑO

El niño de dos años, domiciliado en Pumarín, llamado José Martín, se quemó con café y le llevaron a curarse a la Casa de Socorro de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

FUE A ELLA COMO UN CUELEBRE

Anoche subía para su domicilio de la calle de la Vega, Manuela Álvarez Alonso, de 60 años de edad, y en el descanso de la escalera vió que iba a ella como un cuelebre, según dijo en la Comisaría, su vecina, que se llama Estrella y es la esposa de Máximo García.

Manuela enseñaba un mechón de pelos que sacó del bolsillo. Era el trofeo cabelludo que Estrella pretendía presentar como prenda de su triunfo sobre Manuela.

Esta tuvo que curarse en la Casa de Socorro, porque estaba sin piel en varias partes de la cabeza.

En el Paraninfo

Conferencia del profesor francés señor Oliver Martin

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, dará una conferencia el profesor de Derecho de la Universidad de París, Mr. Oliver Martin, que desarrollará el tema: "Las costumbres de París y el Código civil".

La distribución de vales

Sociedad Protectora de la Balesquida

Se pone en conocimiento de los señores cofrades que la distribución de los vales de "bollo" y vino se empezará a hacer a partir del día de hoy, viernes, 6, en el bajo de la casa inmediata a la Capilla de la Cofradía, hasta el día 16, víspera de la fiesta, desde las seis a las ocho de la tarde, los días laborables, y de once a una los domingos y días festivos.

Se advierte a los señores cofrades que la Sociedad piensa dar media botella de vino blanco, con envase, al igual del año pasado, y que por razón a los gastos que esto representa, se recomienda que además de pagar los gastos reglamentarios, recojan una paqueta más de la rifa, cuyo donativo es de 0,30 pesetas.

Dice que además de arrancarle el pelo, le golpeó la cabeza contra la pared.

NO HAY COMO LLEVAR EL DINERO AL BANCO

Entre los incidentes de feria no faltaron las actuaciones de los carteristas. José López Menéndez, de 73 años, denunció que después de vender un caballo en la feria, al poco tiempo echó de menos una cartera en la que guardaba dos billetes: uno de cincuenta pesetas y otro de veinticinco, así como un resguardo de ingreso en un Banco de la localidad, de cuatro mil pesetas.

NO QUIEREN PAGAR EL ARBITRIO MUNICIPAL

¡Qué cosas ocurren! El cabo del Regimiento de Infantería núm. 3, Rafael Jiménez, condujo a la Comisaría a Oscar González Muro, que insultó a los camareros del Café de la Paz y se negó a pagar el arbitrio municipal. Es un limpiabotas.

ESCANDALO EN EL JOVELLANOS

Formidable, bárbaro, lo armaron César Alvarez, Emilio López y Emilio Iglesias, y pasaron, de cabeza, a la Comisaría.



En una gran sala de París ha dado un concierto a beneficio del Asilo San Fernando, la notable pianista pensionada por nuestra Diputación, Carmina López Díaz, interpretando obras de Albéniz, Schumann, Bach y Chopin. Ha sido muy aplaudida por toda la Colonia Española, allí reunida. En el próximo Junio dará otro concierto en la "Sala Gaveau".